

ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN

MAESTRÍA EN
DERECHO DE LA EMPRESA



**“El Gobierno Corporativo y su relación con la rentabilidad en
la empresa del sector construcción - Sinohydro Corporation
Limited Sucursal del Perú, Lima, 2021 - 2022”**

**Trabajo de Investigación
para optar el Grado a Nombre de la Nación de:**

Maestro en
Derecho de la Empresa

Autores:

Bach. Díaz Malpica, Marco Antonio

Docente Guía:

Mg. Yesica Barriga Andrade

TACNA – PERÚ

2023

“El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del (los) autor (es)”

DEDICATORIA

“Para Alicia, símbolo de perseverancia, integridad y sencillez, todo tu aprendizaje transmitido ha constituido un aliciente en el logro de mis objetivos profesionales”

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por permitirme seguir cumpliendo mi objetivo de vida.
A mi familia, por su apoyo incondicional en todas las etapas de mi formación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES.....	13
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	29
CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL.....	61
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	72
CAPÍTULO V: SUGERENCIAS.....	106
REFERENCIAS.....	119
ANEXO.....	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Plan de buenas prácticas de buen Gobierno Coporartivo.....	74
Tabla 2. Código de ética en la organización.....	75
Tabla 3. Práctica del código de ética en la empresa.....	77
Tabla 4. Práctica de cultura de integridad coporartiva en la empresa.....	78
Tabla 5. Reputación de la empresa en el sistema financiero.....	80
Tabla 6. Relación de la empresa con grupos de interés.....	81
Tabla 7. Implementación de un plan de Gobernabilidad Corporativa.....	83
Tabla 8. Generación de confianza con socios.....	84
Tabla 9. Creación de valor en la empresa.....	86
Tabla 10. Reputación de la empresa en el sector construcción.....	87
Tabla 11. Transparencia y honestidad dentro de la empresa.....	89
Tabla 12. Políticas anticorrupción dentro de la empresa.....	90
Tabla 13. Actos de corrupción dentro de la empresa.....	92
Tabla 14. Involucramiento de la empresa en actos de corrupción.....	93
Tabla 15. Investigación a la empresa por actos de corrupción.....	95
Tabla 16. Política antisoborno dentro de la empresa.....	96
Tabla 17. Sobornos de directivos a autoridades del gobierno.....	98
Tabla 18. Ganancias y utilidades de la empresa.....	99
Tabla 19. Rentabilidad en la empresa.....	101
Tabla 20. Rentabilidad por buenas practicas de gobierno corporativo.....	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tamaño de muestra para proporciones.....	19
Figura 2. Logo de la empresa Sinohydro.....	67
Figura 3. Estadísticas de fiabilidad.....	73
Figura 4. Plan de buenas prácticas de buen Gobierno Coporartivo.....	74
Figura 5. Código de ética en la organización.....	76
Figura 6. Práctica del código de ética en la empresa.....	77
Figura 7. Práctica de cultura de integridad corporativa en la empresa.....	79
Figura 8. Reputación de la empresa en el sistema financiero.....	80
Figura 9. Relación de la empresa con grupos de interés.....	82
Figura 10. Implementación de un plan de Gobernabilidad Corporativa.....	83
Figura 11. Generación de confianza con socios.....	85
Figura 12. Creación de valor en la empresa.....	86
Figura 13. Reputación de la empresa en el sector construcción.....	88
Figura 14. Transparencia y honestidad dentro de la empresa.....	89
Figura 15. Políticas anticorrupción dentro de la empresa.....	91
Figura 16. Actos de corrupción dentro de la empresa.....	92
Figura 17. Involucramiento de la empresa en actos de corrupción.....	94
Figura 18. Investigación a la empresa por actos de corrupción.....	95
Figura 19. Política antisoborno dentro de la empresa.....	97
Figura 20. Sobornos de directivos a autoridades del gobierno.....	98
Figura 21. Ganancias y utilidades de la empresa.....	100
Figura 22. Rentabilidad en la empresa.....	101
Figura 23. Rentabilidad por buenas practicas de gobierno corporativo.....	103
Figura 24. Correlación del coeficiente de correlación de spearman.....	104

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario sobre Gobierno Corporativo y Rentabilidad.....	129
Anexo 2. Opinión de Expertos del Instrumento de Investigación.....	131

RESUMEN

Durante muchos años y tras varias generaciones hemos sido testigos de como el sector construcción en nuestro país, ha sido el responsable del desarrollo de infraestructura, innovación tecnológica, ejecución de obras y mega obras, las cuales han contribuido en la mejora de la calidad de vida de la población.

Sin embargo dicho sector actualmente se encuentra en crisis, ello aunado a la crisis política que arrastramos durante varios periodos presidenciales, en donde la corrupción ha jugado un importante papel; en ese sentido nace el buen gobierno corporativo con el cual se busca mitigar la corrupción en las empresas, instaurando un clima de integridad corporativa la cual tiene un efecto relevante en la rentabilidad de las mismas, tal como se demostrado en la empresa del sector construcción Sinohydro Corporation Limited Sucursal Perú, Lima, 2021-2022.

Palabras clave: Gobierno Corporativo, Rentabilidad, Sector Construcción, Corrupción.

ABSTRACT

For many years and after several generations we have witnessed how the construction sector in our country has been responsible for the development of infrastructure, technological innovation, execution of works and mega works, which have contributed to improving the quality of life. Of the population.

However, this sector is currently in crisis, coupled with the political crisis that we dragged through several presidential periods, where corruption has played an important role; In this sense, good corporate governance was born with which it seeks to maximize corruption in companies, establishing a climate of corporate apparatus which has a significant effect on their profitability, as demonstrated in the Sinohydro construction sector company. Limited Company Peru Branch, Lima, 2021-2022.

Keywords: *Corporate Governance, Profitability, Construction Sector, Corruption.*

INTRODUCCIÓN

Desde finales de la época de los años 90' e incluso un poco antes, hemos sido testigos de grandes avances en temas de infraestructura en nuestro país, tal como es la construcción de la famosa vía expresa que se construyó en la gestión del alcalde de Lima Sr. Luis Bedoya Reyes, la cual contribuye en el transporte y descongestión del tránsito vehicular en nuestra caótica ciudad capital, entre otras mega obras realizadas a nivel nacional, las cuales siempre han estado a cargo del ministerio de transportes y comunicaciones, así como de los gobiernos regionales y locales con el presupuesto que se destina del gobierno central, si bien es cierto que dicho sector siempre ha estado en constante desarrollo y evolución ya que lo que se requiere a futuro es contar con mejores infraestructuras que permitan llevar un mejor nivel de vida para los ciudadanos, así como la construcción de mayores centros educativos estatales con el fin de mejorar las condiciones básicas en las que se brinda este derecho fundamental, es por ello que el estado asigna grandes cantidades de presupuesto con el fin de alcanzar objetivos y construir mejores proyectos en bienestar de los peruanos; sin embargo es inevitable ver en los medios de comunicación muy a menudo críticas a dicho sector por los actos de corrupción que se comenten en el mismo, entregas de dinero a cambio de obras, favoreciendo a determinadas empresas, en este caso empresas transnacionales chinas, las cuales están en la mira debido a los recurrentes tratos bajo la mesa con representantes del sector, en ese sentido estamos concientes que para acabar con la corrupción no se dará un cambio de la noche a la mañana ya que todo se da de

manera progresiva desde la inculcación de valores en casa, entre otros; ahora bien si tenemos a la corrupción enquistada en este sector, se hace necesario contar con un sistema de prevención con el fin de reducir estos actos dentro de una empresa con el fin de mejorar su imagen empresarial ante los ojos de la sociedad, es ahí donde entra a figurar el buen gobierno corporativo, el cual constituye una importante herramienta en la integridad corporativa de las empresas, ya que permite que todos los trabajadores de dicha sociedad se vean involucrados con su institución de manera ética en todos los niveles jerárquicos, poniendo en marcha prácticas anticorrupción, antisoborno y de responsabilidad social, dichas políticas y acciones permitirán a la empresa disminuir los niveles de corrupción dentro de su organización, así como la obtención de otros beneficios dentro de los cuales destaca la rentabilidad, puesto que las ganancias y utilidades son la razón de ser y su permanencia en el tiempo de las sociedades con fines de lucro como son las empresas del sector construcción, en ese sentido en el presente trabajo se demostrará como influye el buen gobierno corporativo en la rentabilidad en la empresa del sector construcción Sinohydro Corporation Limited Sucursal Perú, Lima, 2021-2022.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE ESTUDIO

1.1 Título del Tema.-

El Gobierno Corporativo y su relación con la rentabilidad en la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú”, Lima, 2021-2022.

1.2 Planteamiento del Problema.-

Actualmente el sector construcción es uno de los sectores más relevantes de nuestra sociedad, no solo por el gran presupuesto económico que les asigna el gobierno, sino porque es el responsable de poder disfrutar de toda la infraestructura que nos rodea, sin embargo a pesar de que este sector siempre se encuentra en auge, también es posible de efectos negativos como son los casos de corrupción, entre otros; tal como es el caso los hechos que han afectado a la empresa “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú” en el desarrollo de su actividad económica en nuestro país, esto debido a las investigaciones que se sigue por el “Club Chino de la Construcción”¹ por supuestos favorecimientos económicos a cambio de obras con el titular del MTC (Ministerio de Transportes y Comunicaciones).

¹ FIGUEROA Maribel, “El Club Chino de la Construcción Opera en Perú desde el 2018”, Caretas (2022)

Ahora bien, debemos tener en cuenta que la mayoría de las empresas del sector construcción se constituyen en tipos de sociedades con fines de lucro, ello implica que las empresas que no logren una estabilidad económica y generen ganancias, pues terminarán extinguiéndose, y ello a consecuencia que dichas empresas muchas veces carecen de la implementación de un buen gobierno corporativo, puesto que terminan involucradas en actos de corrupción, competencia desleal, entre otros, lo cual constituye un problema, ya que de las miles de empresas que se constiuyen a diario, solo un determinado porcentaje podrán lograr la rentabilidad esperada y su permanencia dentro de la esfera económica de la sociedad.

En ese contexto en la presente investigación analizaremos la importancia de la instalación de buenas prácticas corporativas acorde a una cultura de integridad en dicha empresa, la cual permitirá a la organización obtener diversos beneficios como son: rentabilidad, productividad, competitividad y bienestar social a largo plazo, y en consecuencia poder prevenir y mitigar cualquier riesgo o contingencia que pudiera surgir a futuro dentro de la organización.

1.3 Objetivos de la Investigación.-

1.3.1 Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el cumplimiento de gobierno corporativo y la rentabilidad en la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú, Lima, 2021-2022”

1.3.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar el nivel de cumplimiento alcanzado por la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú” durante el periodo 2021-2022.
- b) Identificar los principios de buen gobierno corporativo con mayor cumplimiento en la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú” , Lima, 2021-2022.
- c) Identificar los pilares de buen gobierno corporativo con mayor cumplimiento en la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú”, Lima, 2021-2022.

1.4 Metodología.-

1.4.1 Tipo de Investigación.

El tipo de investigación que se ha considerado para el presente estudio, es la investigación de tipo correlacional, la cual según Hernández et al. (2010) “tiene el propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables en un contexto en particular y de esta forma saber como se puede comportar dicho concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas; es decir intentan predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable, a partir del valor que tienen en la variable o variables relacionadas”

En ese sentido y de acuerdo a lo postulado por el autor del párrafo precedente, consideramos que, la presente investigación encuadra perfectamente en una de tipo correlacional, puesto que, el objetivo general del presente trabajo de investigación es determinar la relación entre las variables “el cumplimiento del gobierno corporativo” y la “rentabilidad”, en un contexto en particular, como es el caso de la “empresa del sector construcción Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú, Lima, 2021-2022”.

1.4.2 Diseño de la Investigación.

El diseño que se escogió para la investigación es el diseño no experimental transeccional de tipo correlacional-causal. Según Hernández et al. (2010) “la investigación no experimental se caracteriza por no manipular deliberadamente las variables. Además, al ser un diseño transeccional, en donde se recopilarán datos en un solo momento, en un tiempo único con el objetivo de describir variables y analizar su incidencias e interrelación en un momento determinado”.

Asimismo se ha determinado que el subtipo de diseño transeccional de la presente investigación es el de correlacional-causal, las cuales según Hernández et al. (2010), tiene el propósito de describir relaciones entre dos o mas categorías, conceptos o variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales, o en función de la relación causa efecto. En ese sentido, su finalidad es determinar el grado de relación entre las variables que se estudia o simplemente dar a conocer la existencia o ausencia de una relación o influencia.

1.4.3 Población y Muestra.

- Población:

La presente investigación tiene una población finita, la cual está compuesta por un total de 500 trabajadores, los cuales se encuentran distribuidos a nivel nacional, de la siguiente manera: 100 en la ciudad de Lima, 100 en la ciudad de Madre de Dios, 100 en la ciudad de Cajamarca, 100 en la ciudad de Piura y 100 en la ciudad del Cuzco, en donde la empresa Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú, realiza sus operaciones.

Para esta sección, se tuvo como referencia a Hernández et al. (2010), quien indica que la población comprende un conjunto de casos que tienen especificaciones o características en común, para lo cual es necesario delimitarlos en contexto, lugar y tiempo. En base a esta teoría, es que se ha definido la población antes mencionada.

- **Muestra:**

La muestra para el presente estudio es de tipo probabilística aleatoria simple, la cual se obtuvo al realizar la siguiente fórmula:

Figura 1

Tamaño de Muestra para Proporciones

TAMAÑO DE MUESTRA (proporción)		*SI NO SE TIENE P SE ASUME 50%	
	N		500
PROPORCION	P		80 %
NIVEL CONFIANZA	nc		95 %
ERROR DE MUESTREO	E		10 %
	z	1.96	
	n	61.46	62 55.16014235
$n = \frac{Z^2 P(1-P)}{E^2}$			
$n = \frac{Z^2 P(1-P) * N}{E^2 (N-1) + Z^2 P(1-P)}$		n =	307.3167 numerador 5.604633
		n =	54.83261 55

Leyenda:

N: Tamaño de la población

P: Proporción hipotética de la población que asegura el impacto positivo del gobierno coporativo en la rentabilidad de la empresa.

Nc: Nivel de confianza

E: Error de muestreo al 10%

z: Coeficiente de confianza de la distribución normal al 95%

n: Tamaño de la muestra

Nota: El gráfico representa la fórmula utilizada para realizar el cálculo de confiabilidad de la muestra.

En ese sentido la muestra del presente estudio está constituido por 55 trabajadores de la empresa Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Peru que laboran en la ciudad de Lima en la sede principal.

- **Unidad de Análisis:**

Para la presente investigación se ha considerado como unidad de análisis el de nivel individual constituido por cada uno de los 55 trabajadores de la empresa con el fin de analizar percepciones, actitudes u opiniones, respecto de la influencia del gobierno coporativo en la rentabilidad.

1.4.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

- **Técnicas:**

Encuesta: La cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. (Hernandez, 2010).

Las encuestas se encuentran clasificadas en descriptivas o explicativas, sin embargo para nuestra investigación se utilizó la encuesta descriptiva, debido a que este tipo de encuesta tiene por finalidad mostrar la disposición de los fenómenos estudiados, en determinada población y/o en subconjuntos de ella (Briones, 1987).

En el presente estudio, se aplicará la técnica de la encuesta a 55 trabajadores de la empresa Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú de la ciudad de Lima, los cuales constituyen la totalidad de la muestra, con el objetivo de recabar información respecto a la relación entre las variables de estudio.

- **Instrumentos:**

Actualmente existen dos tipos de procedimientos para obtener información a través de la encuesta: la entrevista y el cuestionario (Canales, 1999). Sin embargo para la presente investigación se utilizó el cuestionario para la recolección de datos.

Cuestionario: Briones (1987) define al cuestionario como un conjunto de técnicas destinadas a recoger, procesar y analizar información que se da en unidades o en personas de un colectivo determinado.

El presente cuestionario está determinado por 20 preguntas cerradas de opción múltiple, en donde se aplicará el método de escalamiento tipo Likert, el cual según Hernández (2010) “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes y de esta manera medir su actitud a las preguntas realizadas”; el cuestionario será autoadministrado por vía online

directamente a los 55 trabajadores de la empresa Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú de la ciudad de Lima; asimismo fue dirigida, ya que había alguien presente de manera virtual, involucrado en la investigación para absolver las dudas y/o preguntas que pudieran tener respecto de los conceptos empleados en el cuestionario (Sampieri et. al., 2003).

- **Técnicas de procesamiento de datos:**

Para el procesamiento de los datos se ha clasificado, codificado y establecido categorías tal y como lo sugieren algunos autores (Tamayo, 2004). De tal forma, se han elaborado tablas de frecuencia y de contingencia basados en proporciones y porcentajes, así como gráficos y figuras estadísticas de las pruebas de correlación chi-cuadrado y pearson para tener un mayor análisis de los resultados.

El recurso principal que se utilizó para el procesamiento de los datos fue la herramienta de software SPSS v.25 y Microsoft Excel que proporciona el paquete de Office.

1.5 Justificación.-

1.5.1 Justificación Teórica.

Según Méndez (2012) “existe una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados o hacer epistemología del conocimiento existente”.

En ese sentido, para el desarrollo de la presente investigación, se han tomado en cuenta diversas teorías y conceptos desarrollados por reconocidos autores en la materia, sobre gobierno corporativo y su incidencia en la rentabilidad de las empresas; para de este modo poder determinar el incremento de la rentabilidad en la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú”, Lima, 2021-2022.

1.5.2 Justificación Práctica.

Según Méndez (2012); se considera que una investigación tiene una justificación práctica, cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo.

En esa línea de ideas, la presente investigación se realiza porque existe la necesidad de analizar la importancia de la instalación de las buenas prácticas corporativas en las organizaciones, y de esta manera determinar como influye en su rentabilidad.

1.6 Principales Definiciones.-

1.6.1 Gobierno Corporativo.

Para Ramírez (2006) “el gobierno corporativo es un sistema que direcciona y vigila la gestión de una persona jurídica, dentro de un grupo mercantil o particular. El gobierno corporativo se centra en los siguientes elementos: los accionistas, los administradores, los stakeholders, la disposición de la propiedad, los órganos de control, la importancia de la información, la transparencia y la responsabilidad social, etc”.

En esa línea de ideas, según Amat y Zanotti (2017) “un buen gobierno corporativo ayuda a disminuir los riesgos, mejora la confianza de los accionistas y grupos de interés o demás partes interesadas (accionistas, proveedores, empleados, clientes, administradores, directores, medios de comunicación y auditores externos, etc.); esto hace que las empresas tengan una mejor rentabilidad para los accionistas. De esta manera, se pueden tener mejores fuentes de financiamiento y crea más valor a la compañía”.

1.6.2 Integridad y Ética Corporativa.

La integridad para Paladino y del Bosco (2005) “es un pilar en la construcción de redes interpersonales confiables y es una condición para la cooperación entre los hombres. Sobre la base de la integridad, se edifica la reputación de la persona y, por reflejo, también la de las instituciones, cuando estas son lideradas según el criterio de la integridad. La buena reputación consiste en gozar del reconocimiento de los demás, fundado en la confianza, en la rectitud de sus intenciones, y avalado por una trayectoria de transparencia y de honestidad en sus acciones. Se trata de algo sumamente importante para una actividad en la que están involucrados muchos agentes, cuyos resultados pertenecen al futuro y, por lo tanto, no son conocidos”.

Por otro lado, respecto a la ética empresarial según Ortiz (1995) “es un valor intrínseco de toda actividad económica y organizacional porque cualquier actividad empresarial atrae hacia sí un cúmulo de factores humanos, donde la dignidad personal es un valor que debe presidir las decisiones de cualquier organización y la convicción de que la armonía social exige la práctica habitual de conductas verdaderas”.

1.6.3 Rentabilidad.

Según Morillo (2001), “La rentabilidad es una medida relativa de las utilidades, es la comparación de las utilidades netas obtenidas en la empresa con las ventas (rentabilidad o margen de utilidad neta sobre ventas), con la

inversión realizada (rentabilidad económica o del negocio), y con los fondos aportados por sus propietarios (rentabilidad financiera o del propietario)”.

1.6.4 Empresas del Sector Construcción:

Las empresas constructoras para Arcudia y Alvarez (2005) “son en su mayoría empresas que se dedican a la producción de bienes materiales pues son las encargadas de dar a la sociedad la infraestructura y edificaciones necesarias para realizar sus actividades. No obstante, también pueden proporcionar servicio como es el caso de elaborar un proyecto o dar mantenimiento a la propia infraestructura o a las edificaciones”.

1.6.5 Corrupción.

Para Galli (1996): “La corrupción es un fenómeno que altera o trastoca la forma de alguna cosa. Pero puede referirse a realidades materiales o morales, por lo que aparecen varios sentidos del término que nos ayudan a precisar nuestro objeto. Hay formas de corrupción de las cosas materiales y otra formas de corrupción de las acciones morales.”; en ese sentido, para nuestra investigación nos enfocaremos como ha incidido negativamente la corrupción en el sector construcción debido a la falta de un buen gobierno corporativo en las empresas del sector.

1.6.6 Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú.

Tal como lo indica en su portal web (<https://www.sinohydro8.com.pe>) Sinohydro es una empresa de capitales Chinos, que ha llegado al Perú para dedicarse a la ejecución de proyectos infraestructura ,ingeniería y construcción y de esta manera contribuir con el desarrollo y expansión del país en beneficio de la población para la integración de sus comunidades.

1.7 Alcances y Limitaciones.-

1.7.1 Alcances:

El alcance de la investigación es correlacional. Hernández (2010) indica que “el propósito de los estudios correlacionales se caracteriza en saber como se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas mediante un patrón predecible para un grupo de individuos o población. Asimismo, indica que los estudios correlacionales, evalúan el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas y, después, cuantifican y analizan la vinculación. La investigación correlacional tiene, en alguna medida, un valor explicativo, aunque parcial, ya que el hecho de saber que dos conceptos o variables se relacionan aporta cierta información explicativa”.

1.7.2 Limitaciones:

Las posibles limitaciones que encontraremos en el transcurso de nuestra investigación están principalmente dirigidas a la fidelidad y veracidad de los datos, por tratarse de un trabajo con un componente subjetivo muy importante; otra limitación la constituye el tamaño de la muestra, que se tomará respecto de todos los proyectos de construcción a nivel nacional que tiene actualmente en ejecución la empresa con el Estado, lo que no posibilitará generalizar los resultados a obtener.

Por otro lado también consideramos que la falta de cooperación de la empresa para suministrar la información relevante en la investigación, representa una limitación debido a la probable existencia de información que pueda comprometer su imagen y responsabilidad.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo evidenciaremos las bases teóricas que respaldan nuestra investigación respecto al impacto que genera el buen gobierno corporativo en la rentabilidad en las empresas del sector construcción; razón por la cual expondremos opiniones, criterios y estudios científicos de diversos autores reconocidos en el ámbito de la comunidad académica que resulten relevantes para nuestro estudio, asimismo demostraremos el crecimiento de la rentabilidad empresarial en empresas del sector construcción como consecuencia de la implementación de un buen gobierno corporativo.

2.1 Conceptualización de las variables o tópicos clave.-

2.1.1 Gobierno Corporativo.

Actualmente muchas empresas del sector construcción y de otras industrias han considerado poner en marcha la implementación del buen gobierno corporativo, sobre todo las empresas que cotizan con acciones en bolsa, con el fin de obtener mejores ganancias y rentabilidad por la buena reputación e integridad moral de quienes la manejan ya sea que estén cargo de un directorio, gerentes o administradores de la sociedad; este fenómeno que se ha transmitido a nivel mundial ha hecho que grandes empresas puedan labrarse un camino hacia el éxito, debido a las políticas

anticorrupción y antisoborno acogidas por el sistema, siendo esta ante los ojos del mercado nacional e internacional una buena opción de inversión si decidieran convertirse en futuros socios; por otro lado realza el compromiso con la sociedad siendo empresas socialmente responsables y amigables con el medio ambiente, para lo cual obtienen certificaciones internacionales avaladas por la SGS, entre otros.

Respecto a las empresas del sector construcción, debemos precisar que éstas en su mayoría están compuestas por grandes capitales y en algunos casos se ha visto empresas que han sobresalido desde abajo hasta convertirse en grandes empresas transnacionales tal como es el caso de la compañía Buenaventura; la cual tiene operaciones en algunos países de sudamérica y europa; por otro lado actualmente en el país también se ha evidenciado la inversión extranjera, sobre todo por empresas estatales internacionales, tal como es el caso de las empresas chinas involucradas en el sector de la construcción.

En ese sentido, es preciso mencionar que, el país de la República Popular China, se ha propuesto el objetivo de ser una potencia mundial en este siglo, es por ello que, ha constituido empresas estatales, las cuales tienen sucursales en diversas partes del mundo, sobre todo en los países donde realizan sus operaciones en ejecución de proyectos, tal como es el caso del Perú; en ese sentido enfocaremos nuestro estudio en una empresa del sector

construcción en particular a fin de poder evidenciar como la implementación de un buen gobierno corporativo ha impactado en la rentabilidad de la misma, asimismo analizaremos si el tema de corrupción ha generado un lado negativo respecto a su buena reputación y buenas prácticas en diversas ramas tales como la contractual, social y ambiental.

A fin de poder dilucidar el tema del buen gobierno corporativo, así como analizar sus componentes y elementos, compartiremos algunas definiciones a través de diversos autores reconocidos del medio:

Para la (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, 2016) citado por (Flores y Rozas, 2009); menciona que, “el gobierno corporativo es el sistema por el cual las sociedades son dirigidas y controladas. La estructura del gobierno corporativo especifica la distribución de los derechos y responsabilidades entre los diferentes participantes de la sociedad, tales como el directorio, los gerentes, los accionistas y otros agentes económicos que mantengan algún interés en la empresa. El gobierno corporativo también provee la estructura a través de la cual se establecen los objetivos de la empresa, los medios para alcanzar estos objetivos, así como la forma de hacer un seguimiento a su desempeño”.

Por otro lado, para la (Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV) citado por (Flores y Rosas, 2009); el gobierno

corporativo explica las reglas y los procedimientos para tomar decisiones en asuntos como el trato equitativo de los accionistas, el manejo de los conflictos de interés, la estructura de capital, los esquemas de remuneración e incentivos de la administración, las adquisiciones de control, la revelación de información, la influencia de inversionistas institucionales, entre otros, que afectan el proceso a través del cual las rentas de la sociedad son distribuidas.

Según (Deloitte), “en los últimos años, la comunidad internacional ha comprendido la importancia que tiene que las empresas sean gestionadas de manera adecuada y transparente. Un buen gobierno de las empresas es la base para el funcionamiento de los mercados, ya que favorece la credibilidad, la estabilidad y contribuye a impulsar el crecimiento y la generación de riqueza”. Así como la debilidad que mostró el gobierno corporativo de grandes sociedades en el pasado ha hecho que haya más exigencias de transparencia, veracidad, buenas prácticas y comportamiento empresarial responsable por parte de los inversionistas, consumidores y de la sociedad en general, ahora no solo basta con presentar reportes financieros sino saber cómo han logrado esos resultados.

En ese sentido y de acuerdo a las definiciones expuestas podemos definir a nuestro criterio que, el gobierno corporativo, es una herramienta utilizada en el mundo empresarial con el fin de promover una correcta gestión empresarial de una determinada sociedad, labor que recae en este caso en

los socios fundadores y directorio de la sociedad, con un esquema de anticipación de riesgos en un ambiente de claridad y confianza para todos los interesados en el desarrollo del negocio, y con ello promover la rentabilidad de la empresa.

2.1.2 Principios de gobernabilidad.

En cuanto a la gobernabilidad, debemos mencionar que es aquella fuerza que se manifiesta en quienes detentan el poder ya sea en un país, una sociedad, entre otros; con el fin de poder brindar una solución a las demandas sociales y que éstas sean atendidas de forma eficaz, estable y legítima.

Sin embargo cuando nos referimos de manera específica a una empresa (una sociedad legalmente constituida), apreciamos que según sea su tipo societario ésta estará a cargo de un grupo determinado de personas las cuales se encargan de encaminar y administrar dicha sociedad, de ellas depende el éxito que esta pueda tener o también el fracaso en la que deriven; por ello es muy importante que las personas que están a cargo de tomar decisiones y administrar la sociedad tengan en claro los principios de gobernabilidad dentro de un buen gobierno corporativo, ya que resultan indispensables y generan gran impacto en la empresa en temas de rentabilidad; tal como lo mencionan los siguientes autores:

Para (Flores y Rozas, 2009), resulta trascendental tomar en cuenta los principios para la gobernabilidad de la Organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE), mediante la cual se estableció lo siguiente:

“Los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE aportan a los legisladores, los entes reglamentarios y los participantes en el mercado, orientación específica para mejorar los marcos legales, institucionales y reglamentarios en los que se apoya el gobierno corporativo, centrándose en las compañías que se cotizan en bolsa, También proporcionan sugerencias prácticas a las bolsas de valores, inversionistas, compañías y otros que jueguen un papel en el proceso de desarrollo del buen gobierno corporativo”.
(Flores y Rozas, 2009)

Dichos principios fueron emitidos por la OCDE en el año de 1999, y desde entonces se han convertido en un referente de manera internacional respecto a la aplicación de las buenas prácticas de gobierno corporativo en las empresas, lo cual ha constituido la base para muchas iniciativas de reforma desde su promulgación, tanto por parte de los gobiernos, como del sector privado y es de este modo que, en abril del año 2004, los gobiernos de los 38 países miembros de la OCDE aceptaron nuevos principios, los cuales sustituyeron de alguna forma a los anteriores, en dichos principios se destacan aspectos relevantes y temas clave sobre gobierno corporativo, tales como:

- a) En principio resulta necesario proveer de un marco eficaz en donde el gobierno corporativo se asiente sobre una estructura sólida, la cual permita ejecutar un plan de la gobernabilidad de manera transparente y eficaz ante la sociedad en sí misma, estableciendo una relación de congruencia con la ley y el derecho, en donde existe una división de responsabilidades entre los diferentes autoridades encargadas de supervisión y ejecución.

- b) La estructura del plan de gobernabilidad, debe garantizar el libre ejercicio del derecho de los accionistas relativos a la propiedad.

- c) El plan de gobernabilidad corporativa también debe asegurar que todos los accionistas de manera equitativa tengan la misma oportunidad de reparación por la violación de sus derechos.

- d) La gobernabilidad corporativa debe promover la participación activa entre las empresas, así como de terceros interesados en la creación de riqueza, empleos y solidez financiera, a través del reconocimiento de los derechos por medio de acuerdos mutuos.

- e) La transparencia al momento de transmitir la información debe ser congruente con la estructura del plan de gobernabilidad corporativa para que ésta sea

conocida de manera oportuna respecto a sucesos que tengan impacto en la empresa, dentro de la cual también debe tomarse en cuenta la situación financiera, desempeño, propiedad y gobierno de la compañía.

- f) Por último, y no menos importante es el aseguramiento de la orientación estratégica de la empresa, en donde se debe establecer responsabilidades por parte de la junta directiva en realizar una vigilancia eficaz de la gerencia o gerencias que tengan a su cargo de acuerdo al tipo societario, así como la responsabilidad entre éstos y los accionistas.

2.1.3 El código de buen gobierno corporativo.

A nivel nacional, podemos precisar un importante aporte que realizó la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), la cual puso en marcha la propuesta y ejecución del “Codigo del buen gobierno corporativo”, el cual fue creado exclusivamente para la aplicación en las sociedades peruanas, la institución responsable de la creación de dicho código fue el Comité de Actualización de los Principios de Buen Gobierno para sociedades Peruanas, la importancia de dicho documento radica en la posibilidad del aumento de la rentabilidad económica, así como fomentar también la confianza de los inversionistas, promoviendo el desarrollo empresarial, acorde con las exigencias del mercado. (SMV, 2013)

2.1.4 Realidad nacional en el sector construcción.

En nuestra opinión y en base a los hechos acontecidos en los últimos años como resultado de las investigaciones realizadas por las fiscalías en materia de corrupción de funcionarios a nivel nacional, se ha obtenido como resultado que, la gran mayoría de empresas del sector construcción en nuestro país se encuentren investigadas por temas de corrupción, fraude financiero, lavado de activos, entre otros; los cuales no han hecho otra cosa que, poner en evidencia la mala administración por parte de los directivos de dichas empresas y la falta de implementación de buenas prácticas corporativas en la mayoría de ellas, por lo tanto resulta que las empresas de dicho sector vayan adoptando un nuevo modelo de cultura de integridad corporativa dentro de su organización con el fin de mejorar su rentabilidad y otros beneficios colaterales.

Según el World Economic Forum (2020), “los costos por corrupción a nivel mundial podrían alcanzar el 5% del producto interno bruto global. Este dato refleja la urgencia de invertir en sistemas de integridad corporativa y estrategias de diferenciación sostenible”.²

² World Economic Forum (2020), Recuperado de <https://www.weforum.org>

Debido a ello, es muy común que la mayoría de personas involucradas en el ámbito empresarial se realicen la siguiente interrogante: ¿Es importante la implementación de un buen gobierno corporativo en las organizaciones?; puesto que, para diversos directivos, administradores y las personas que administran la sociedad, la implementación de buenas prácticas corporativas no tiene relevancia, debido a que consideran ello como un gasto innecesario o pérdida y que no genera ninguna retribución económica en la organización; en ese sentido, resulta necesario fortalecer el conocimiento respecto a esta herramienta, con el fin de fomentar una cultura integrativa corporativa.

2.1.5 Etapas en la gobernabilidad corporativa.

Para poner en marcha las prácticas de buen gobierno corporativo en una empresa, resulta imprescindible contar con procesos o etapas de iniciativa de una gobernabilidad corporativa, las cuales para (Flores y Rozas, 2009), se componen de la siguiente manera:

La concientización por parte de empresarios y socios accionistas respecto a los efectos positivos que genera en los resultados la implementación de buenas prácticas en la gobernabilidad corporativa, y como esté resulta aplicable en el contexto empresarial.

Una vez que se hayan elevado los niveles de concientización en empresarios, socios, accionistas y trabajadores de la empresa, se da el inicio a la etapa de definición de normas de cumplimiento, dando lugar a la elaboración de un código como base de los principios de gobernabilidad corporativa que será instaurado en la empresa, el cual servirá también como herramienta de adhesión a organizaciones internacionales de comercio y negocios, entre otros.

La etapa de seguimiento, es una de las importantes en todas las fases, ya que resulta necesario verificar la correcta aplicación del código de gobernabilidad corporativa en la empresa, para lo cual resulta imprescindible determinar las normas de cumplimiento que serán aplicadas, por otro lado, también se debe considerar que, las diversas asociaciones de empresas cumplen un rol importante en la fiscalización de todas sus afiliadas, sin embargo el sector empresarial que no pertenezca a dicha comunidad también ostentan un especial interés sobre los beneficios de las buenas prácticas en la gobernabilidad corporativa, por ello es importante el seguimiento por parte de todas las partes interesadas que tengan capacidad y responsabilidad fiscalizadora.

Los representantes legales de la empresa y otros los cuales tengan cargos directivos y que estén encargados de la administración de la misma, deberán asumir un rol importante en la gobernabilidad de la empresa, puesto

que sobre ellos recaen responsabilidades en la manera como gestionan los recursos y sus propias políticas internas, entre las cuales se encuentra el manejo de la gobernabilidad corporativa, razón por lo cual resulta necesario que éstos personajes reciban una capacitación adecuada con el fin de que les sea transmitido un sentido de responsabilidad en sus actos alienados con un código de ética.

Por último, para que todas las fases anteriores se consoliden, es necesario que las empresas y/o organizaciones acepten como parte de su normal funcionamiento las buenas prácticas de buen gobierno corporativo, así como el plan de gobernabilidad trazado, cumpliendo cabalmente el código de ética de la organización, toda vez que se consideran que dichas normas de cumplimiento están firmemente establecidas dentro de la empresa, es por ello que resulta imprescindible que las áreas que realicen el seguimiento del cumplimiento sean constantes y firmes en la aplicación por parte de toda la comunidad empresarial.

2.1.6 Evolución del gobierno corporativo.

Ahora bien, también resulta necesario en este punto mencionar la cronología mediante la cual se fue adoptando e implementando de manera evolutiva el modelo de gobierno corporativo en nuestro país, tal como lo describe (Vargas y San Juan, 2020):

- En el 2002 nacen los principios de buen gobierno corporativo.
- En el 2003 se determina la autoevaluación de cumplimiento de principios gobierno corporativo.
- En el 2008 se crea por la BVL el índice de buen gobierno corporativo.
- En el 2013 se publica el código de buen gobierno corporativo de sociedades peruanas.
- En el 2014 se crea el reporte de cumplimiento de código de buen gobierno corporativo de sociedades peruanas.
- En el 2015 se crea el reporte de sostenibilidad corporativa.

Como podemos apreciar el gobierno corporativo en nuestro país ha ido implementandose de manera gradual desde el año 2002 por diversas sociedades públicas y privadas, que han dotado de normas, reglamentos y sistemas de cumplimiento con el fin de ir mejorando esta útil herramienta en servicio de las empresas peruanas de diversos sectores, impactando de manera positiva en la gobernanbilidad y rentabilidad de las mismas.

Como bien sabemos, el buen gobierno corporativo crea valor en las empresas peruanas, la cual es definida según (Porter & Kramer, 2006) “como la capacidad que tienen las empresas para generar utilidades a través de una actividad económica”, es por ello que, hemos recopilado el ranking de las 10

empresas peruanas que aplican un buen gobierno corporativo de acuerdo con el reporte de la Bolsa de Valores de Lima para el periodo 2018 – 2019:

- Puesto 1: Alicorp S.A.A
- Puesto 2: BBVA Continental S.A
- Puesto 3: Cementos Pacasmayo S.A.A
- Puesto 4: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A
- Puesto 5: Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A
- Puesto 6: Engie Energia del Perú S.A
- Puesto 7: Ferreycorp S.A.A
- Puesto 8: Inretail Perú Corp.
- Puesto 9: Intercorp Financial Services Inc.
- Puesto 10: Rimac Seguros y Reaseguros S.A

Como bien podemos apreciar de la lista en mención, las empresas del sector construcción como son: Cementos Pacasmayo, Minas Buenaventura, Ferreycorp, entre otras, se encuentran ubicadas en el top 10 del ranking de empresas con buen gobierno corporativo lo cual nos da un indicador que la implementación del buen gobierno corporativo impacta positivamente en la rentabilidad y una buena imagen institucional para sus inversionistas, que deseen comprar acciones en el mercado donde estas empresas realizan su actividad económica, es por ello que debemos recalcar que la implementación de esta herramienta es usada en gran medida por las

grandes empresas, como son las sociedades anónimas; en donde se encuentran ubicadas la mayoría de empresas del sector construcción.

En nuestra opinión, consideramos que, la adopción de buenas prácticas corporativas a través del buen gobierno corporativo y de la cultura de integridad corporativa en las empresas del sector construcción en nuestro país, debe realizarse con el fin de mostrar a la sociedad, la integridad y transparencia de la organización dentro del mercado, el cual se encuentra basado en valores, normas y principios que se ven reflejados en la cultura de la empresa, lo cual permitirá a la organización acceder a mercados de financiamiento nacional o extranjero, así como reducir riesgos y atraer el talento humano, así como la adopción de procedimientos para prevenir la corrupción dentro y fuera de la organización, a través de políticas anticorrupción y antisborno, es por ello que, los beneficios que se obtienen al implementar un buen gobierno corporativo en las empresas del sector construcción, realza su valor en materia de rentabilidad e imagen institucional, logrando una adecuada sostenibilidad empresarial en el tiempo.

2.1.7 Rentabilidad.

La rentabilidad constituye un factor determinante respecto a la sostenibilidad financiera y de desarrollo empresarial en el mercado en donde se desarrollan diversas empresas ya sean nacionales o internacionales, ello

no es ajeno a empresas del sector construcción, puesto que como mencionamos al principio, dichas empresas manejan grandes capitales que financian la mayor parte de sus proyectos en un determinado país, en ese sentido definiremos que es lo que se entiende por rentabilidad.

En principio debemos mencionar que, actualmente hay diversos autores que han asignado diferentes definiciones y opiniones respecto al término rentabilidad, como es el caso del autor Gitman (1997) quien indica que, “la rentabilidad es la relación entre ingresos y costos generados por el uso de los activos de la empresa en actividades productivas. La rentabilidad de una empresa puede ser evaluada en referencia a las ventas, a los activos, al capital o al valor accionario”; sin embargo para Aguirre (1997) “considera a la rentabilidad como un objetivo económico a corto plazo que las empresas deben alcanzar, relacionado con la obtención de un beneficio necesario para el buen desarrollo de la empresa”.

Por otro lado, para Sánchez (2002) “la rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y financieros con el fin de obtener ciertos resultados. En la literatura económica, aunque el término se utiliza de forma muy variada y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que

en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo”.

En ese sentido, podemos acotar que, la rentabilidad constituye un importante pilar en cuanto a los objetivos trazados por las empresas, ya que sirve como medio para identificar el rendimiento de las inversiones realizadas al ejecutar un proceso de determinadas actividades en un intervalo de tiempo, cabe recalcar que mediante la rentabilidad también se puede evidenciar el resultado de la toma de decisiones de las personas encargadas de la administración de la empresa.

Habiendo definido el término de rentabilidad, pasaremos a determinar los conceptos de rentabilidad económica y rentabilidad financiera, las cuales contienen varias similitudes, pero con una función específica, tal como lo señala el autor Sánchez (2002) precisando que, “la base del análisis económico-financiero se encuentra en la cuantificación del binomio rentabilidad-riesgo, que se presenta desde una triple funcionalidad: análisis de la rentabilidad, análisis de la solvencia, entendida como la capacidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones financieras (devolución de principal y gastos financieros), consecuencia del endeudamiento, a su vencimiento, y análisis de la estructura financiera de la empresa con la finalidad de comprobar su adecuación para mantener un desarrollo estable de la misma”.

2.1.8 Rentabilidad Económica.

Según el autor Sánchez (2002), la rentabilidad económica o también conocida como el de la inversión “es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos. Razón por la cual, la rentabilidad económica refleja una medición de la capacidad de los activos de la empresa, los cuales permiten generar valor con independencia de cómo éstos se han financiado”.

En ese sentido la rentabilidad económica debe ser entendida como el proceso mediante el cual se pueden observar entre otros la eficacia de la gestión empresarial por parte las personas encargadas de la toma de decisiones en la administración de la sociedad, y por otro lado sirve para determinar la generación de activos, independientemente de su financiación, lo cual constituye un indicador respecto a si una empresa es rentable económicamente, asimismo nos permite determinar si la no rentabilidad de dicha empresa es debido a su desarrollo económico o a su deficiente política de financiación.

2.1.9 Rentabilidad Financiera.

La rentabilidad financiera debe ser entendida según Sánchez (2002), “como una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por sus capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado”.

En esa línea de ideas, la rentabilidad financiera se puede considerar como una rentabilidad final, la cual debe ser interpretada de acuerdo a la estructura financiera de la empresa teniendo en cuenta los resultados y el de la inversión realizada en un periodo de tiempo, asimismo se tiene que tomar en cuenta que ello viene determinado por los factores incluidos en la rentabilidad económica, así como por la estructura financiera consecuencia de las decisiones de financiación (Sánchez, 2002).

En ese sentido, podemos indicar que la rentabilidad financiera es utilizada con mayor frecuencia sobre la rentabilidad económica en las empresas, ya que permite a los socios accionistas y/o propietarios de las empresas maximizar su interés en el aspecto financiero de la empresa, debido a su especial relevancia respecto a la sostenibilidad financiera de la empresa en un periodo determinado de tiempo.

2.1.10 Corrupción.

En principio debemos tener en cuenta que, la corrupción es considerado como uno de los principales problemas dentro de los gobiernos y sociedades a nivel mundial, y el cual es el responsable de la pobreza y el atraso económico de un país, asimismo debemos precisar que, resulta difícil concebir que el término corrupción se encuentra contenido en un definición estandarizada y universal, ya que diversos autores del ámbito académico han desarrollado diversos conceptos de manera amplia a través de diferentes enfoques e intereses académicos.

Al respecto, Rezzoagli (2021), define a la corrupción “como el uso de recursos públicos y al aprovechamiento de algunas normas para el beneficio propio; referida al pago informal dirigido a funcionarios u organizaciones estatales con la finalidad que la presentación de políticas favorezca los intereses privados o propios, lo cual atenta contra la integridad de los ciudadanos”.

Por su parte, (Carbajal & Mendoza, 2021) “consideran como corrupción al hecho de pedir, otorgar o aceptar un pago, soborno o alguna ventaja, debido a una promesa indebida; asimismo explica que hay dos tipos de corrupción: el soborno y la extorsión; el primero, consiste en el pago que recibe el agente estatal del actor privado con la finalidad de ser beneficiado; y el segundo,

reside en la solicitud por parte del agente estatal al actor privado a fin de facilitar los servicios de la gestión pública”.

2.2 Importancia de las variables o tópicos clave.-

2.2.1 Gobierno Corporativo.

Como lo hemos venido mencionando el gobierno corporativo tiene una incidencia relevante en varios aspectos a nivel empresarial, dicha importancia se basa en el nivel de aceptación por parte de la sociedad a una empresa dentro de una determinada actividad económica y por otro lado el nivel de rentabilidad que ésta puede generar en ingresos, ganancias y utilidades, como una retribución en el ejercicio de sus buenas prácticas organizaciones en todos los niveles jerárquicos de la misma, puesto que la ética empresarial no puede distanciarse del manejo de la empresa en general, aunque muchos empresarios han denominado al gobierno corporativo como un egreso innecesario respecto a su implementación y ejecución en el tiempo, se ha demostrado que la incidencia en el entorno empresarial genera un impacto altamente positivo en la imagen, posicionamiento y rentabilidad de dicha sociedad.

2.2.2 Rentabilidad.

La importancia de la rentabilidad en las empresas, se puede abordar desde una perspectiva lucrativa, puesto que la gran mayoría de sociedades se constituyen con un fin lucrativo es decir obtener ganancias, sin embargo no todas las empresas que se constituyen a nivel nacional o internacional llegan a tener el éxito que se espera y/o las ganancias deseadas, motivo por el cual algunas de ellas terminan en disolución y liquidación y en casos extremos se declaran en quiebra, de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley General de Sociedades para dichos actos;

Es por ello que se debe hacer especial énfasis en que las empresas que se constituyan con fines lucrativos deberán considerar a la rentabilidad como uno de sus principales objetivos a fin de obtener estabilidad y sostenibilidad financiera; acualmente en el Perú diariamente se forman miles de empresas constructoras dedicadas al rubro de la construcción, bajo diversos tipos societarios, ya sea que desarrollen sus actividades de manera independiente o a manera de consorcio, su fin siempre será ejecutar obras a cambio de una retribución por el servicio prestado que adicionalmente genera un margen de ganancia; sin embargo la mala administración y el no cumplimiento de determinadas conductas éticas empresariales pueden poner en peligro su reputación lo cual impacta de manera directa en la rentabilidad que esta podría obtener a lo largo del tiempo.

En esa línea de ideas podríamos mencionar que las empresas que no generan rentabilidad en el desarrollo de su actividad económica, ponen en peligro su subsistencia en un mundo empresarial cada vez más grande y con empresas que cumplen varios estándares de calidad así como empresas socialmente responsables, que respetan el medio ambiente en donde se desarrollan, aportan de varias formas hacia la sociedad o comunidad, puesto que no solo se trata de obtener siempre ganancias o rentabilidad sino también que la sociedad pueda evidenciar el aporte que hace esta empresa en la sociedad como consecuencia de su actividad empresarial.

2.2.3 Empresas del Sector Construcción:

El sector construcción en el Perú tiene especial relevancia e importancia debido a que el crecimiento de este sector tiene como propósito y fundamento el bienestar económico nacional, ya que posee un efecto expansivo dividido en tres dimensiones, las cuales pasaremos a determinar:

Primera Dimensión: desde la perspectiva y del análisis monetario, dicho sector tiene un gran impacto, debido al efecto final sobre toda la economía nacional, no solamente por la inversión que las empresas realizan, sino también por todo el presupuesto que el Estado asigna para la construcción y ejecución de obras civiles, inclusive generando incremento en el Producto

Bruto Interno (PBI) nacional, lo cual tiene como consecuencia la expansión del sector y los encadenamientos de todas las industrias participantes del proceso productivo, es por ello que se considera que el efecto multiplicador que tiene este sector destaca por encima de otros sectores.

Segunda Dimensión: En segundo lugar, el sector tiene una amplia capacidad para generar empleo, debido a que es intensivo en mano de obra. En ese sentido, por cada puesto de trabajo directo que se crea, se originan cuatro puestos de trabajo colaterales en la economía². Específicamente, para delimitar el sector empresarialmente, aquellas empresas que pertenecen al sector se ubican en los siguientes

Otra de los efectos multiplicadores y expansivos de este sector es su amplia capacidad para poder generar diversos puestos de empleo, ya que la mano de obra es un recurso fundamental e imprescindible el cual siempre estará presente, por lo que, por cada puesto de trabajo que se genere directamente, se originarán puestos de trabajo adyacentes en la economía.

Asimismo se aprecia que las empresas de este sector se ubican en las siguientes actividades económicas CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme):

- CIIU 4510: Preparación del terreno
- CIIU 4520: Construcción de edificios completos y de partes de edificios; obras de ingeniería civil
- CIIU 4530: Acondicionamiento de edificios
- CIIU 4540: Terminación de edificios
- CIIU 4550: Alquiler de equipo de construcción y demolición dotado de operarios

Tercera Dimensión: el efecto expansivo antes descrito genera asimismo un impacto en el comportamiento de dicho sector, puesto que siempre depende y va estar ligado a la producción de diferentes industrias las cuales suministran los insumos que demandará el proceso de producción.

2.2.4 Corrupción en las empresas del sector construcción en el Perú:

Como ya lo hemos venido mencionado en párrafos anteriores, el tema de la corrupción en el Perú se encuentra arraigado durante varias décadas, en donde se han dado y recibido sobornos por parte de varias empresas constructoras, a diferentes mandatarios y representantes de diversas instituciones; últimamente ha cobrado vital importancia el caso del ex – mandatario Alejandro Toledo Manrique, tras su extradición del país de

Estados Unidos, el cual recibió sobornos por sumas millonarias y aportes de campaña por parte de la empresa Brasileira Odebrecht, a cambio de ganar concursos públicos, para la realización de megaproyectos como es la construcción de la carretera interoceánica; similar situación fue la del ex – mandatario Pedro Pablo Kuczynski Godard, el cual fue vacado por incapacidad moral debido a los actos de corrupción cometidos con dicha empresa constructora.

Sin duda, el tema de la lucha contra la corrupción es muy importante, debido al gran impacto negativo que tiene en nuestro país, sobre todo por los escándalos políticos revelados en nuestros gobiernos con empresas constructoras transnacionales.

Punto aparte, merece especial atención el caso de las empresas constructoras chinas las cuales se han involucrado en temas de corrupción con diferentes gobiernos y titulares del ministerio de transportes, inclusive existen investigaciones en curso a nivel fiscal por presuntos actos de corrupción por dichos funcionarios, los cuales habrían recibido sumas de dinero a cambio de adjudicación de obras, tal como lo es el “puente tarata”; actualmente en el Perú existen diversas empresas chinas que tienen a su cargo diversas obras a nivel nacional, las cuales van desde la construcción de hospitales, carreteras, puentes, metros, etc;

Sin embargo la manera en como se han adjudicado dichos procesos, no siempre han guardado la legalidad correspondiente; en ese sentido resulta importante y necesario la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, como un mecanismo de frenos y contrapesos en la lucha contra la corrupción en el Perú, mediante la cual se aplican prácticas anticorrupción y antisoborno dentro de la organización, asimismo se implementa una cultura de integridad y ética corporativa, y obtener beneficios en el mercado empresarial, como es la financiación y la mejora de la rentabilidad.

2.3 Análisis Comparativo.-

Para realizar el análisis comparativo de nuestro trabajo de investigación, debemos tener en cuenta que, “El método comparativo o el análisis comparativo en un procedimiento que se ubica entre los métodos científicos más utilizados por los investigadores. Junto con el método experimental y el estadístico, el método comparativo es un recurso ampliamente utilizado en las ciencias sociales. Incluso algunos han llegado a considerar la comparación como un procedimiento inherente a la investigación científica”. (Grosser 1973; Laswell 1968; Almond 1966, citados por Nohlen, 2003).

En ese sentido, podemos asumir que el objetivo principal del método comparativo es determinar como se relacionan dos variables de estudio en un caso concreto, como en nuestro caso determinar como la aplicación del

buen gobierno corporativo en las empresas de construcción influye en la rentabilidad de las empresas, y de esta forma establecer semejanzas, diferencias y oposiciones de las variables propuestas.

La teoría que se ha adoptado para la presente investigación y según los autores consultados es que la implementación del gobierno corporativo en las empresas del sector construcción influye positivamente en la rentabilidad de las organizaciones, ello se ha realizado teniendo en cuenta que las teorías descritas según Hernandez, (2010) “son un conjunto de constructos (conceptos) interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan una visión sistemática de los fenómenos al especificar las relaciones entre las variables, con el propósito de predecir los fenómenos”.

En esa línea de ideas, también debemos precisar que la teoría adoptada contiene capacidad de descripción, explicación y predicción, tal como lo analizamos a continuación:

- Describir: cumple con la capacidad de descripción porque la teoría planteada ha descrito el fenómeno, sus características y componentes del gobierno corporativo, así como delimitar en que tipos de empresas se pueden aplicar, delimitando con ello el contexto en que se puede presentar.

- **Explicar:** se han determinado las causas del fenómeno del gobierno corporativo, asimismo se ha realizado la prueba empírica de las proposiciones de la teoría, las cuales se encuentran apoyadas en los resultados, las cuales indican que tiene una relación positiva en la rentabilidad.
- **Predicción:** la evidencia empírica obtenida (datos) en la investigación a través de la revisión de la literatura correspondiente, ha demostrado que tiene un respaldo y apoyo empírico, criterio el cual según Hernandez (2010) “son aquellas que han demostrado que ocurren una y otra vez como lo explica la teoría, por lo tanto es de esperarse que en lo sucesivo vuelvan a manifestarse del mismo modo, tal como lo predice la teoría”

2.4 Análisis Crítico.-

En resumen, podemos acotar que de las teorías analizadas, se ha determinado que el gobierno corporativo si bien es un fenómeno reciente, ha tenido un gran impacto en el mundo empresarial a nivel internacional, debido a que la mayoría de empresas extienden sus operaciones o negocios mas allá de las fronteras, razón por la cual es necesario contar con ésta útil herramienta a fin de que las operaciones realizadas por dichas empresas sean lo mas claras y transparentes posibles en beneficio de los propietarios y trabajadores de dicha organización.

Razón por la cual coincidimos con la teoría de Deloitte (s.f), en la cual indica que “en los últimos años, la comunidad internacional ha comprendido la importancia que tiene que las empresas sean gestionadas de manera adecuada y transparente. Un buen gobierno de las empresas es la base para el funcionamiento de los mercados, ya que favorece la credibilidad, la estabilidad y contribuye a impulsar el crecimiento y la generación de riqueza”.

Por otro lado, también se ha evidenciado que el gobierno corporativo incluye siempre una cultura de integridad corporativa, en la cual se han establecido principios y lineamientos que deben seguir los trabajadores de una empresa, es decir una persona jurídica es íntegra, cuando los miembros que la integran actúan de una manera ética y responsable dentro de un entorno y una sociedad determinada; tal como lo indica Ortiz (1995) el cual menciona que, “la ética empresarial es un valor intrínseco de toda actividad económica y organizacional porque cualquier actividad empresarial atrae hacia sí un cúmulo de factores humanos, donde la dignidad personal es un valor que debe presidir las decisiones de cualquier organización y la convicción de que la armonía social exige la práctica habitual de conductas verdaderas”.

Respecto al tema de la corrupción en empresas del sector construcción en un entorno político – empresarial, se ha establecido que, las buenas prácticas de buen gobierno corporativo han ayudado en la prevención y

mitigación en el desarrollo de la corrupción dentro de una organización, lo cual resulta favorable para las empresas que se desarrollan en dicho rubro, puesto que la implementación de políticas anticorrupción y antisoborno dentro de la organización, coadyuvan en la difusión de una cultura de integridad y ética empresarial en sus operaciones, lo cual impacta positivamente en la reputación e imagen de la empresa ante la sociedad y en el entorno empresarial donde se desarrolla.

Por último, se ha determinado que la rentabilidad es uno de los principales objetivos y fines de toda empresa con fines de lucro, puesto que dichas empresas se constituyen con el fin de obtener ganancias y beneficios en un determinado lapso de tiempo, sin embargo no todas las empresas alcanzan dicho fin, ya que pueden ser susceptibles de un mal manejo por parte de sus administradores y/o otras circunstancias que puedan conllevar a su quiebra, en ese punto, resulta importante destacar que el gobierno corporativo, sirve como un mecanismo de atracción de inversionistas en mercados nacionales e internacionales para empresas del sector construcción, debido a la creación de valor de la empresa en el mercado empresarial, tenido como consecuencia y efecto inmediato, el aumento de su rentabilidad ya sea económica o financiera.

En ese sentido, coincidimos con la teoría de Amat y Zanotti (2017) en la cual indica que, “un buen gobierno corporativo ayuda a disminuir los riesgos, mejora la confianza de los accionistas y grupos de interés o demás partes interesadas (accionistas, proveedores, empleados, clientes, administradores, directores, medios de comunicación y auditores externos, etc.); esto hace que las empresas tengan una mejor rentabilidad para los accionistas. De esta manera, se pueden tener mejores fuentes de financiamiento y crea más valor a la compañía”.

CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL

3.1 Reseña histórica del sector.-

El fenómeno de la construcción se remonta a épocas primitivas y civilizaciones antiguas como son: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma; en donde es posible evidenciar a través de la historia como los primeros habitantes de la tierra comenzaron a realizar sus primeras construcciones al salir de sus cuevas, realizaron construcciones de casas en arcilla, sin embargo al ir evolucionando encontraron otro tipo de materiales para la construcción, como la piedra, y ello fue utilizado en la construcción de sus ciudadelas y pueblos, así también se construyeron edificaciones para su protección y delimitación de su territorio, empleando muros y otras estructuras para defenderse; con el tiempo al avanzar a otras etapas de la formación del Estado, se observó la construcción de palacios donde residían emperadores y reyes, que hasta la actualidad existen. (Guerra, 2014)

El sector construcción comenzó a tomar protagonismo dentro de la sociedad, debido a la creación de nuevos materiales y tecnologías para la construcción, es por ello que, varios de los edificios que hoy en día existen fueron construidos con los recursos que cuenta el estado.

3.1.1 Historia del sector construcción en el Perú.-

Para Gómez (2010) “la construcción en la historia de nuestro país tiene una gran trascendencia porque desde nuestros antepasados se puede apreciar el talento y el nivel de técnica que alcanzaron para realizar edificaciones monumentales. La llegada de los españoles produjo una nueva visión en este campo, en aquella época se erigieron la mayoría de las iglesias de la religión católica, así como, la más grande construcción realizada por ellos en sus colonias americanas para la defensa de los territorios conquistados”.

En esa línea de hechos, se puede apreciar que, es a partir de la etapa republicana, que el sector construcción se desarrolló incrementando la edificación de viviendas de tipo vertical, debido en gran parte al incremento demográfico de nuestra población. Por otro lado, el crecimiento macroeconómico de nuestro país ha permitido que las inversiones nacionales y extranjeras se establezcan cada vez más en un entorno empresarial diversificado, donde un gran porcentaje de inversiones se encuentran dirigidas a la industria de la construcción y arquitectura, las cuales tienen un desarrollo empresarial y tecnológico sobre el promedio.

En la actualidad, debido al gran avance tecnológico con que avanza la ciencia, se puede contar con equipos de última generación en la industria de la construcción y también con instituciones y organizaciones que forman profesionales altamente

calificados, los cuales retribuyen al desarrollo del rubro de la construcción hacia un nuevo futuro. (Gómez, 2010).

En ese sentido, se puede afirmar que actualmente nuestro país cuenta con una diversidad de edificaciones en las cuales se han empleado altos niveles de materiales e innovación tecnológica en su construcción denominándose como “edificaciones de última generación” o también como “edificaciones inteligentes”; sin embargo para llegar a dichos estándares, se ha tenido que atravesar un largo camino, es por ello que a continuación mostraremos como ha sido el desarrollo de dichas técnicas en la construcción pública y arquitectura en la historia del Perú, desde la época inca hasta nuestros días, según el autor Gómez (2010):

- **Hito 1.- la civilización más antigua de América – Caral. 5000 años A.C.**

Como bien sabemos, la ciudad antigua de Caral, posee una antigüedad de aproximadamente 5000 A.C, el cual se encuentra ubicado en el valle de Supe a 200 km al norte de la ciudad de Lima, dicha cultura es considerada actualmente como la cultura más antigua de América, asimismo se ha evidenciado que dicha cultura se desarrolló en el mismo periodo de tiempo que la cultura China, India, Mesopotamia. En ese sentido, resulta importante destacar que tuvieron grandes avances en la arquitectura y con respecto al manejo de diferentes tecnologías que permitieron su desarrollo en el valle de Supe. (Gómez, 2010)

- **Hito 2.- Machu Picchu, ciudad imperial una nueva maravilla del mundo.**

Siglo XV.

Machu Picchu, considerada actualmente como uno de los restos arquitectónicos más relevantes a nivel global, se encuentra ubicado en el departamento de Cuzco, el cual fue construido por un mandato del Inca Pachacútec en el siglo XV, dichos restos arqueológicos fueron descubiertos por el ciudadano norteamericano Hiram Bingham en el año 1911, y es a partir de dicho descubrimiento, que se dio a conocer al mundo la ciudadela inca de Machu Picchu, dentro del cual resalta su arquitectura y construcción en piedra, es por ello que debido a dicha singularidad en la forma de su construcción, el 7 de julio del 2007 fue elegida como una de las 7 nuevas maravillas del mundo. (Gómez, 2010)

- **Hito 3.- La Fortaleza Real Felipe 1746**

La fortaleza del real felipe, es un monumento histórico, ubicado en la provincia constitucional del Callao (Lima), construido en el siglo XVIII por la corona española, la cual fue considerada como la más grande, poderosa y la última de todas las edificaciones, la cual tenía como fin defender al puerto del callao contra los ataques de piratas y corsarios, se tardaron 29 años en su construcción, la cual se realizó en su mayoría con piedras sólidas y se utilizaron diferentes técnicas españolas para su construcción, en donde

tuvieron la oportunidad de participar matemáticos, cosmólogos y estrategas militares. (Gómez, 2010)

- **Hito 4: El Conjunto Residencial San Felipe 1966.**

Dicho conjunto habitacional, fue construido entre los años 1960-1966 en el actual distrito de Jesús María (Lima), se destaca por ser uno de los primeros que cuenta con edificios altos de 15 pisos en promedio, a diferencia de sus antecesores del distrito de la Victoria y el Rímac, los cuales fueron edificados bajo otro tipo de arquitectura el cual le denominaron “el estilo buque”: el cual se caracterizaba por ser horizontal y simple, ya que utilizan barandas de hierro; otra característica resaltante es que, sus espacios exteriores no son abiertos y cuenta con formas mucho más complejas y diversificadas. (Gómez, 2010)

- **Hito 5: El Centro Cívico 1974.**

A partir de los años 70' se vislumbra un nuevo tipo de arquitectura brutalista en la construcción de edificaciones, sobre todo en el centro de la ciudad de Lima, la cual se caracteriza por la utilización del concreto expuesto, como por ejemplo el museo de La nación, así como también el edificio del centro cívico el cual consta de 34 pisos y mide más de 100 mts de altura, se

construyó con fondos públicos, y alguna vez fue considerado como el más alto de Lima. (Gómez, 2010)

Actualmente en nuestro país y a partir del nuevo milenio, se han elevado diversas infraestructuras, las cuales han elevado el nivel de vida de los peruanos, por ejemplo la construcción de centros comerciales, más áreas de esparcimiento, hospitales, colegios, puentes, carreteras, etc; entre uno de los grandes megaproyectos que ya se encuentra en uso por los ciudadanos, como es el tréneléctrico, el cual transporta a miles de personas diariamente entre varios distritos de la capital, la construcción de la vía expresa; así como el proyecto que se encuentra en ejecución denominado metro de lima línea 2, la cual será un servicio de transporte público subterráneo, con el fin de coadyuvar en la descongestión del tráfico caótico de la ciudad capital; la mayoría de dichas obras han sido concesionadas a empresas del sector construcción especializadas.

En la presente investigación analizaremos a la empresa del sector construcción:

SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURAL DEL PERÚ

Figura 2
Logo de la empresa Sinohydro



Nota: el gráfico representa el logo de la empresa Sinohydro, tomado de <https://www.sinohydro8.com.pe>

SINOHYDRO CORPORATION LIMITED SUCURSAL DEL PERÚ es una empresa de capitales Chinos, que ha llegado al Perú para dedicarse a la ejecución de proyectos infraestructura ,ingeniería y construcción y de esta manera contribuir con el desarrollo y expansión del país en beneficio de la población para la integración de sus comunidades, a través de la ejecución armonía con el medio ambiente.³

En este escenario participa en procesos de licitación proyectos relacionados con la producción de energías limpias o renovables e interconexión eléctrica; infraestructura de transporte, dentro de un proceso de crecimiento y consolidación en la región, teniendo actualmente proyectos de construcción en ejecución en diferentes ciudades del país.

³ Texto recopilado de: <https://www.sinohydro8.com.pe>

Sinohydro Bureau 8 Co. Ltd. Es una empresa del Grupo POWER CHINA, y así como en Perú, el Grupo POWER CHINA Ltd. Desarrolla más de 800 proyectos en 80 países alrededor del mundo, ofreciendo una amplia y completa gama de servicios de planificación, investigación, diseño, consultoría, construcción de obra civil, siendo uno de los líderes a nivel mundial, en el mercado de servicios de generación de Energías Limpias, a través de proyectos energía hidroeléctrica, energía eólica, nuevas energías e infraestructura.⁴

3.2 Filosofía organizacional.

- **Misión:**

Ser la Compañía líder en planificación, desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura de gran envergadura a nivel mundial.

- **Visión:**

Brindar un servicio compartido, con espíritu de cooperación, más allá del desarrollo técnico en armonía con el medio ambiente y la sociedad.

- **Valores:**

Cooperación con el sector públicos y privado en el área de influencia donde se desarrolla cada proyecto, velar por desarrollo de las personas y

⁴ Texto recopilado de: <https://www.sinohydro8.com.pe>

la preservación del medioambiente, y en el permanente desarrollo de nuevas y más efectivas tecnologías.

3.3 Diseño organizacional.

La empresa Sinohydro, al ser una empresa de capitales chinos, tiene una casa matriz en la ciudad de Beijing – China, razón por la cual ha establecido diversas sucursales en varios países alrededor del mundo, entre de los cuales se encuentra la sede Perú, la cual cuenta con un Gerente General representado por el Sr. Huang Huayi, el que a su vez cuenta con varias gerencias a su cargo, entre las cuales se encuentran: gerencia de operaciones, gerencia de finanzas, gerencia de recursos humanos y un gerente comercial, estructura que conforma su diseño organizacional.

3.4 Productos y/o servicios.

Sinohydro es una empresa que pertenece al grupo POWERCHINA el cual es un grupo de empresas de origen chino que se dedica a la construcción de instalaciones de infraestructura como carreteras, ferrocarriles, tránsito ferroviario urbanos, terminales y pistas de aeropuertos, servicios de agua y edificios civiles, Tales instalaciones se encuentran en China y el resto del mundo. Los modos principales aplicados por POWERCHINA son Construcción, Adquisición y Construcción (PC),

Ingeniería, Adquisición y Construcción (EPC), Construcción, Operación y Transferencia (BOT), así como Construcción y Transferencia, etc.⁵

3.5. Diagnóstico organizacional.-

Fortalezas:

- Es una empresa que cuenta con alta capacidad económica en temas de inversión en infraestructura y construcción.
- Ha realizado diversas obras de ingeniería en todo el mundo.
- Cuenta con alto nivel de investigación y desarrollo
- Desarrolla sus actividades en mas de 80 paises alrededor del mundo.

Oportunidades:

- Cuenta con grandes logros en manejo de recursos humanos.
- Es un lider en las empresas de construcción a nivel mundial.
- Hace diversificaciones y adquisiciones estratégicas.

⁵ Texto recopilado de: <https://www.sinohydro8.com.pe>

Debilidades:

- Presenta mala imagen debido a los temas de corrupción en los cuales se le ha vinculado.
- Su rentabilidad se ha visto afectada por temas de corrupción.
- Ha tenido fallas estructurales en algunos de sus proyectos de infraestructura.

Amenazas:

- Los socios con la cual realiza actividades en el Peru están inmersos en actos de corrupción.
- Su imagen se ha visto desprestigiada por el mal actuar de varias empresas chinas en nuestro país.
- La mala implementación de un buen gobierno corporativo afecta su rentabilidad.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En el presente capítulo, se mostrarán los resultados obtenidos a través del cuestionario aplicado a la muestra de la investigación, la cual está constituida por los 55 trabajadores de la empresa Sinohydro Corporation Limited Sucursal Del Perú de la sede Lima, el cuestionario consta de 20 preguntas cerradas de opción múltiple, en donde se aplicará el método de escalamiento tipo Likert, de acuerdo a la metodología planteada en el capítulo I de la presente investigación.

En primer lugar vamos a determinar el grado de confiabilidad del instrumento de recolección de datos, el cual para el presente caso se realizó a través de la prueba de Alfa α de Cronbach, el cual según Hernández (2010) “Se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y por tanto nos llevaría a conclusiones equivocadas o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes”.

Su fórmula estadística es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

Si²: Sumatoria de Varianzas de los Ítems

St²: Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

- Alfa es un coeficiente de correlación al cuadrado que, a grandes rasgos, mide la homogeneidad de las preguntas promediando todas las correlaciones entre todos los ítems para ver si efectivamente, se parecen.
- Su interpretación será que, cuanto más se acerque el índice al extremo 1, mejor es la fiabilidad, considerando una fiabilidad respetable a partir de 0,70.

Luego de realizada la operación se obtuvo el siguiente resultado:

Figura 3

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,789	0,791	20

Nota: el gráfico representa el resultado favorable de confiabilidad del instrumento de recolección de datos, luego de practicada la fórmula de Alfa α de Cronbach.

Como podemos observar el resultado obtenido es de 0,789; lo cual es un indicador que nuestro instrumento de recolección de datos reúne los criterios de confiabilidad para su aplicación.

Luego de la aplicación del instrumento de recolección de datos, se procedió a su análisis con los software SPSS V.25 y microsoft excel; de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta 1:

¿Considera que la empresa Sinohydro cuenta con un plan de buenas prácticas de buen Gobierno Corporativo?

Tabla 1

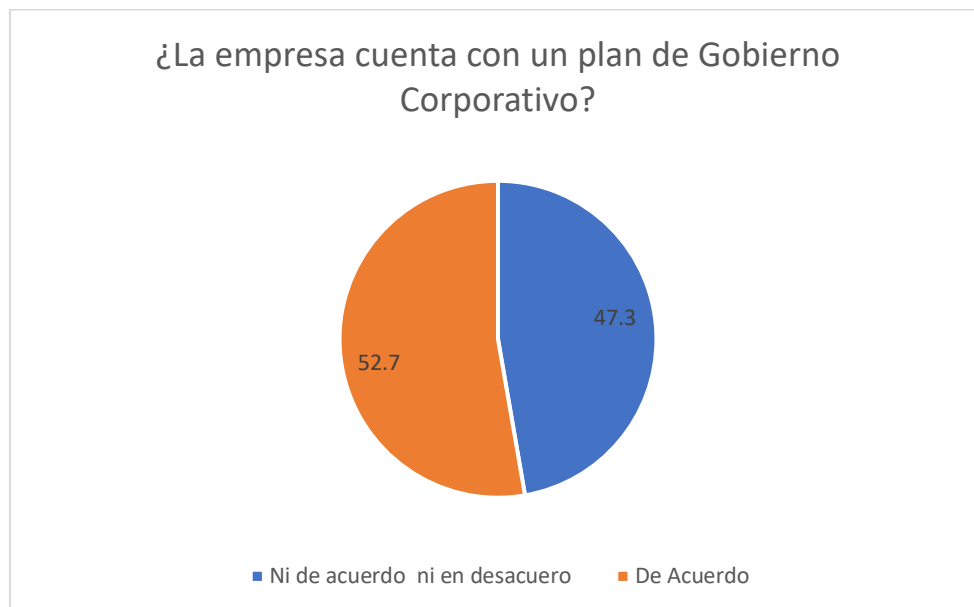
Plan de buenas prácticas de buen Gobierno Coporativo

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	47.3
De Acuerdo	29	52.7
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre plan de buenas prácticas de buen Gobierno Coporativo dentro de la empresa.

Figura 4

Plan de buenas prácticas de buen Gobierno Coporativo



DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 52.7% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 47,3% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; en ese sentido podemos concluir que la empresa Sinohydro si cuenta con un plan de buenas prácticas de buen gobierno corporativo y cultura organizacional, situación que genera alto impacto en la sociedad en temas de rentabilidad.

Pregunta 2:

¿La empresa cuenta con un Código de Ética, el cual se ha difundido e instruido a todos los colaboradores?

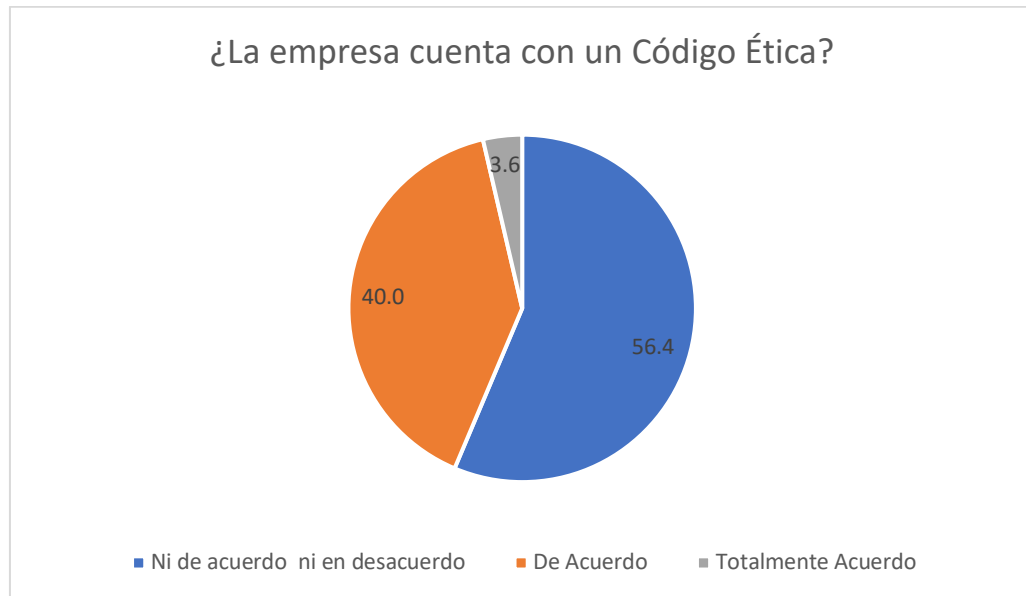
Tabla 2

<i>Código de ética en la organización</i>		
Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	31	56.4
De Acuerdo	22	40.0
Totalmente de Acuerdo	2	3.6
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la difusión e instrucción del código de ética dentro de la empresa.

Figura 5

Código de ética en la organización

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 40.0% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 56,5% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 3.6% ha indicado estar de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que la empresa Sinohydro si cuenta con un código de ética que es difundido e instruido a sus trabajadores.

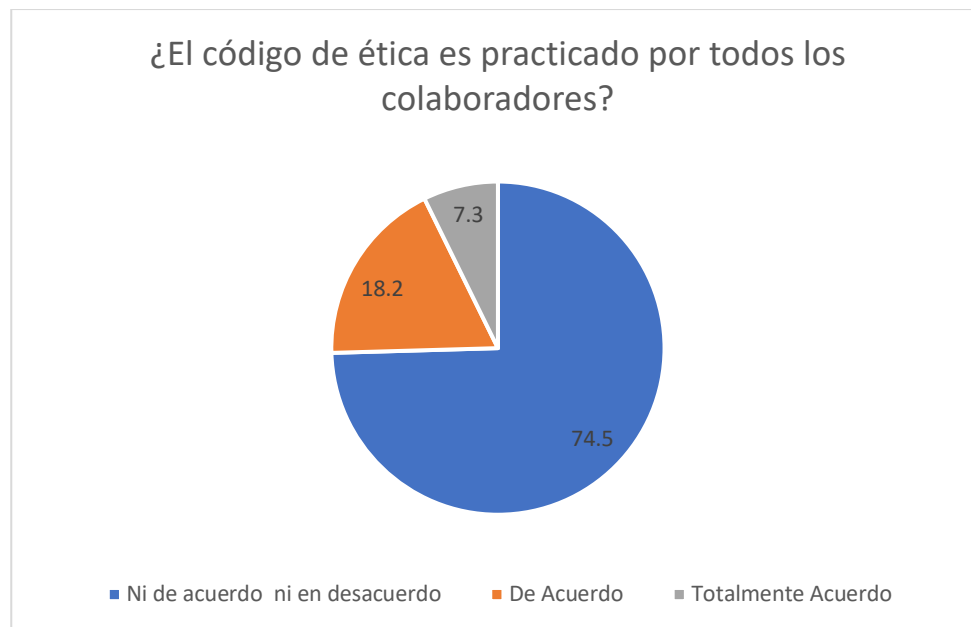
Pregunta 3:

¿El Código de Ética es practicado por todos los colaboradores y directivos sin distinguir jerarquía?

Tabla 3*Práctica del código de ética en la empresa*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	41	74.5
De Acuerdo	10	18.2
Totalmente de Acuerdo	4	7.3
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la práctica del código de ética dentro de la empresa.

Figura 6*Práctica del código de ética en la empresa*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 18.2% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 74,5% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 7.3% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta.

Pregunta 4:

¿Considera que dentro de la empresa se practica una cultura de integridad corporativa?

Tabla 4

Práctica de cultura de integridad coporartiva en la empresa

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	58.2
De Acuerdo	14	25.5
Totalmente de Acuerdo	9	16.4
Total	55	100

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la práctica de cultura de integridad corporativa dentro de la empresa.

Figura 7

Práctica de cultura de integridad corporativa en la empresa

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 25.5% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 58,2% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 16.4% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta.

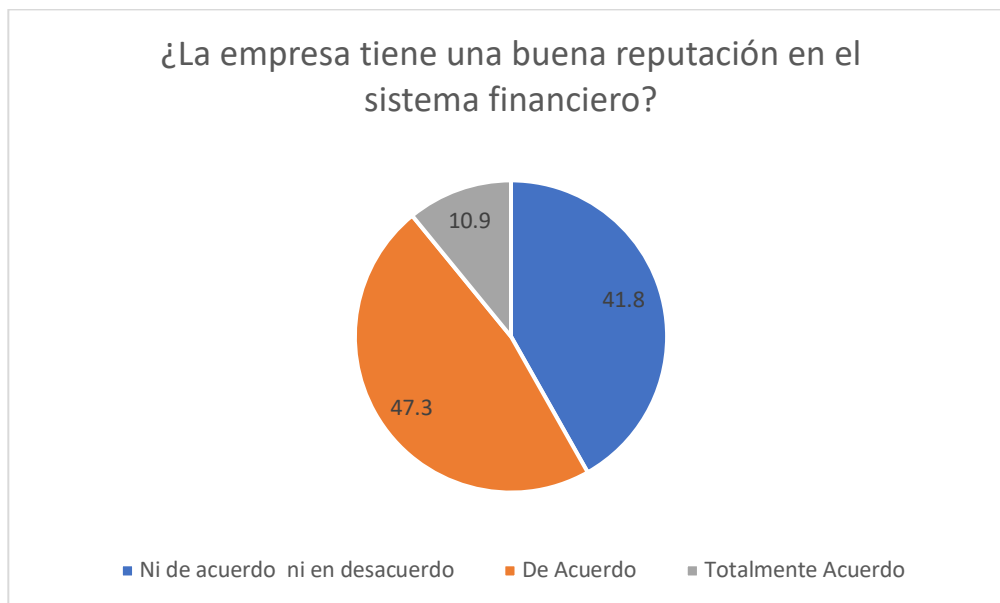
Pregunta 5:

¿Considera que la empresa cuenta con una buena reputación en el sistema financiero nacional y extranjero?

Tabla 5*Reputación de la empresa en el sistema financiero*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	41.8
De Acuerdo	26	47.3
Totalmente de Acuerdo	6	10.9
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la reputación de la empresa en el sistema financiero nacional y extranjero.

Figura 8*Reputación de la empresa en el sistema financiero*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 47.3% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 41,8% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 10.9% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que la empresa Sinohydro si cuenta con una buena reputación en el sistema financiero.

Pregunta 6:

¿La empresa cuenta con una buena relación con proveedores, subcontratistas y stakeholders?

Tabla 6

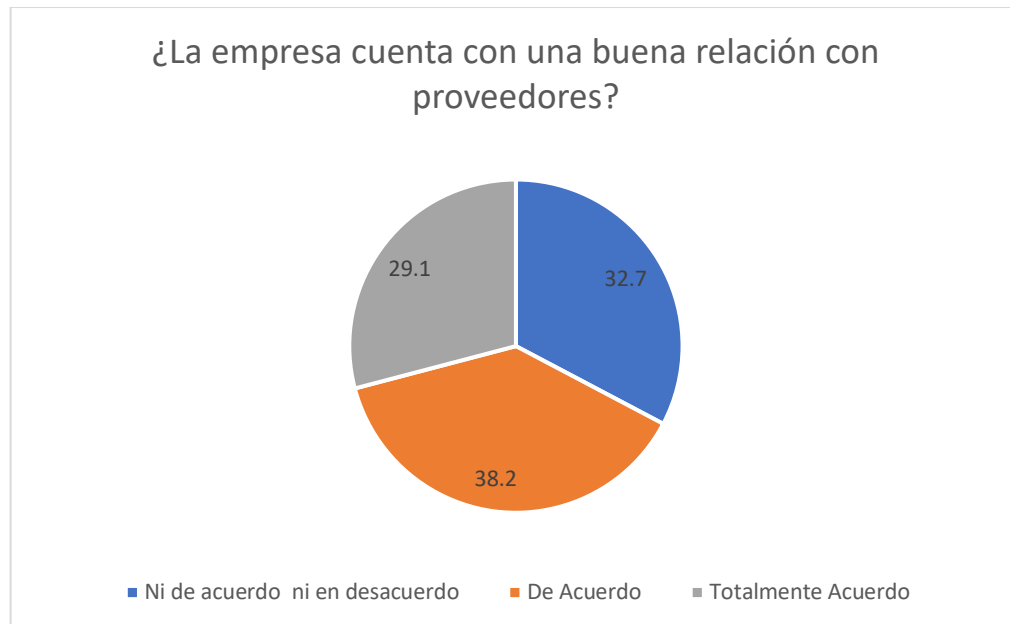
Relación de la empresa con grupos de interés

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	32.7
De Acuerdo	21	38.2
Totalmente de Acuerdo	16	29.1
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la relación de la empresa con diversos grupos de interés, tales como: proveedores, subcontratistas y stakeholders.

Figura 9

Relación de la empresa con grupos de interés

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 38.2% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 32,7% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 29.1% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que la empresa Sinohydro si cuenta con una buena relación con sus proveedores, subcontratistas y stakeholders.

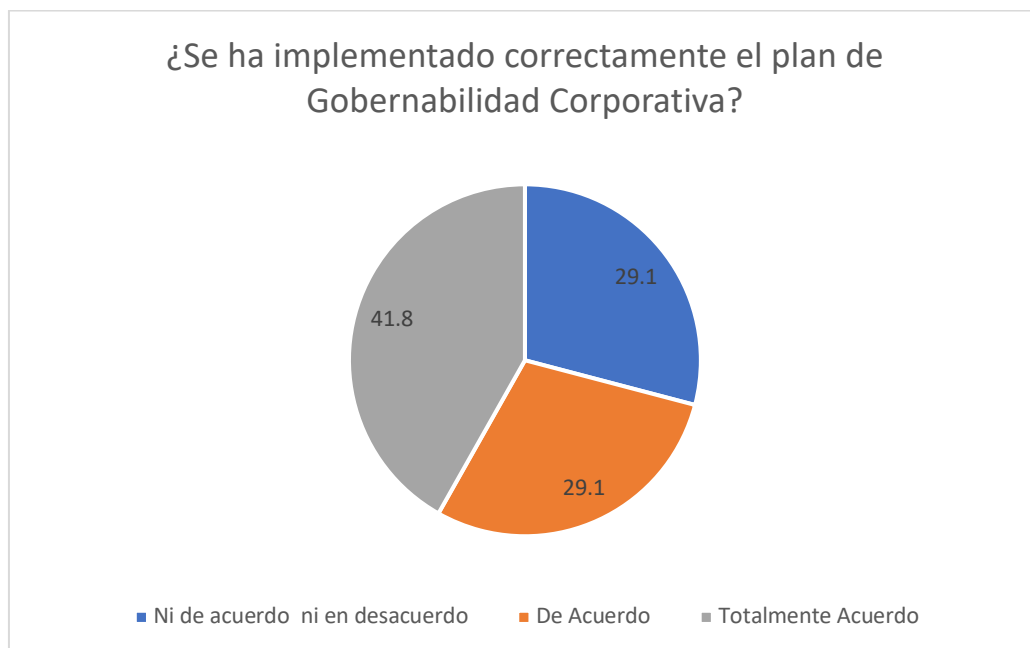
Pregunta 7:

¿Cree usted que los administradores y directivos de la empresa han implementado correctamente un plan de Gobernabilidad Corporativa?

Tabla 7*Implementación de un plan de Gobernabilidad Corporativa*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	29.1
De Acuerdo	16	29.1
Totalmente de Acuerdo	23	41.8
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la implementación de un plan de gobernabilidad corporativa por los administrativos y directivos dentro de la empresa.

Figura 10*Implementación de un plan de Gobernabilidad Corporativa*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 29.1% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 29,1% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 41.8% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los administradores y directivos de la empresa Sinohydro han implementado correctamente un plan de Gobernabilidad Corporativa.

Pregunta 8:

¿Cree usted que la implementación del Gobierno Corporativo en la empresa ha mejorado la relación de confianza con los socios accionistas y grupos de interés?

Tabla 8

Generación de confianza con socios

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	40.0
De Acuerdo	19	34.5
Totalmente de Acuerdo	14	25.5
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la mejora de la confianza con socios accionistas y grupos de interés luego de la implementación del gobierno corporativo en la empresa.

Figura 11

Generación de confianza con socios

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 34.5% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 40,0% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 25.5% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que la implementación del Gobierno Corporativo en la empresa ha mejorado la relación de confianza con los socios accionistas y grupos de interés.

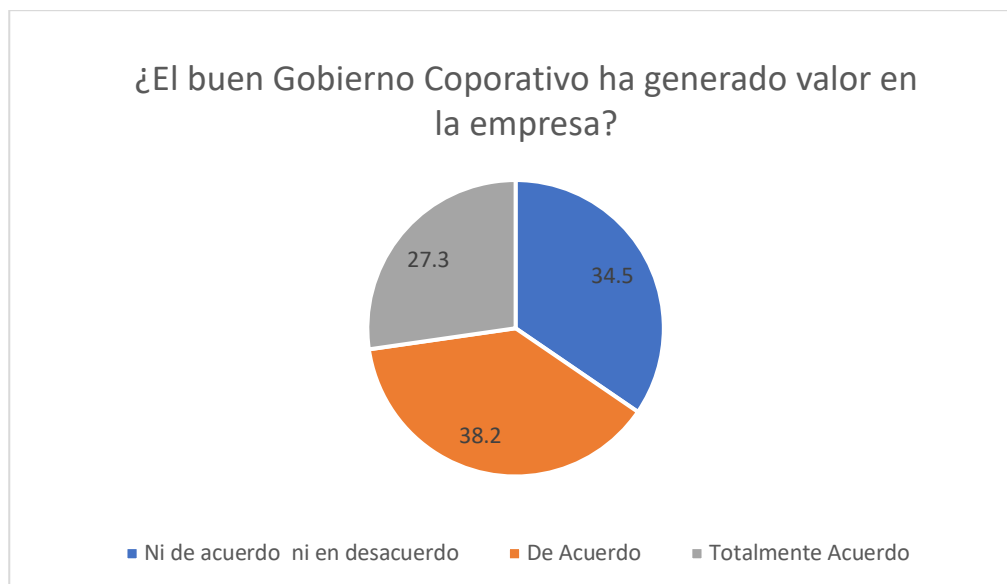
Pregunta 9:

¿Considera usted que la adopción de prácticas de buen Gobierno Corporativo ha generado valor en la empresa?

Tabla 9*Creación de valor en la empresa*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	34.5
De Acuerdo	21	38.2
Totalmente de Acuerdo	15	27.3
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la creación de valor en la empresa debido a la adopción de prácticas de buen gobierno corporativo.

Figura 12*Creación de valor en la empresa*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 38.2% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 34,5% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 27.3% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que la adopción de prácticas de buen Gobierno Corporativo ha generado valor en la empresa

Pregunta 10:

¿Considera usted que la empresa cuenta con una buena reputación dentro del sector construcción en el Perú?

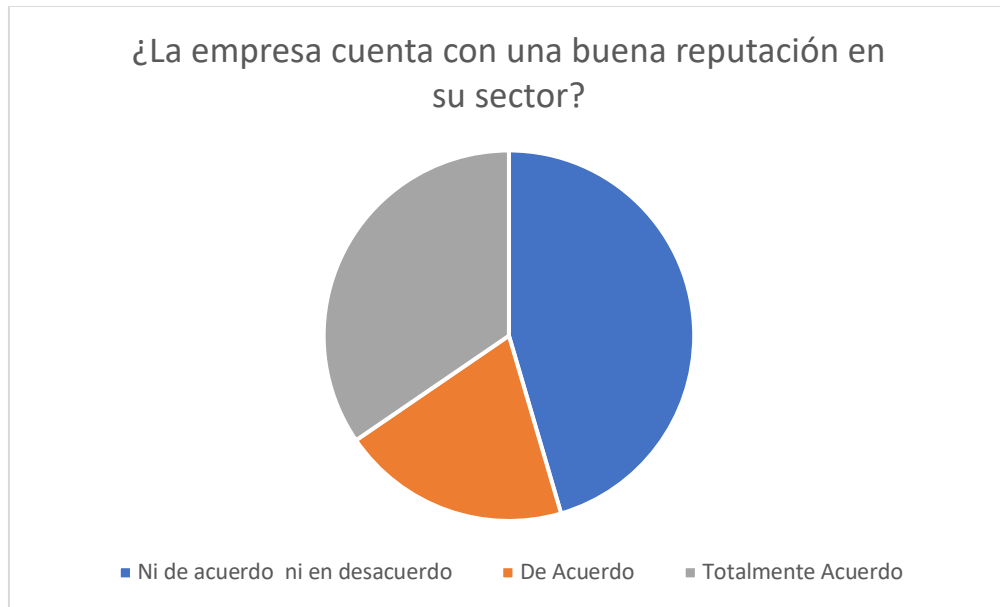
Tabla 10*Reputación de la empresa en el sector construcción*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	45.5
De Acuerdo	11	20.0
Totalmente de Acuerdo	19	34.5
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la reputación de la empresa dentro del sector construcción en el Perú.

Figura 13

Reputación de la empresa en el sector construcción

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 20.0% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 45,5% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 34.5% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta.

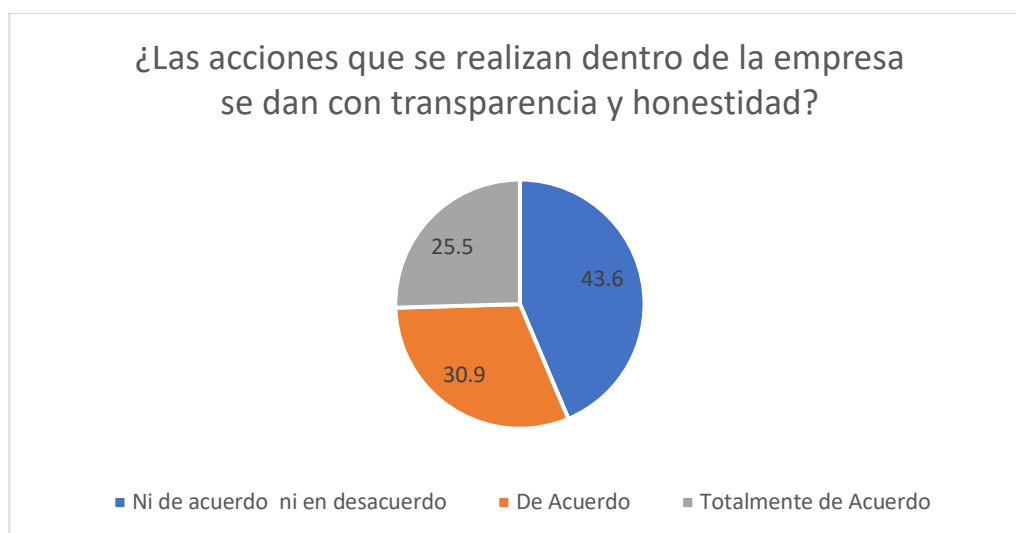
Pregunta 11:

¿Todas las acciones que se realizan dentro de la empresa por colaboradores, administradores y directivos se dan con transparencia y honestidad?

Tabla 11*Transparencia y honestidad dentro de la empresa*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	43.6
De Acuerdo	17	30.9
Totalmente de Acuerdo	14	25.5
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la transparencia y honestidad de las acciones dentro de la empresa por todos los miembros de la organización.

Figura 14*Transparencia y honestidad dentro de la empresa*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 30.9% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 43,6% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 25.5% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta..

Pregunta 12:

¿A su criterio, usted considera que la empresa cuenta una política anticorrupción, la que es de conocimiento de todos los colaboradores?

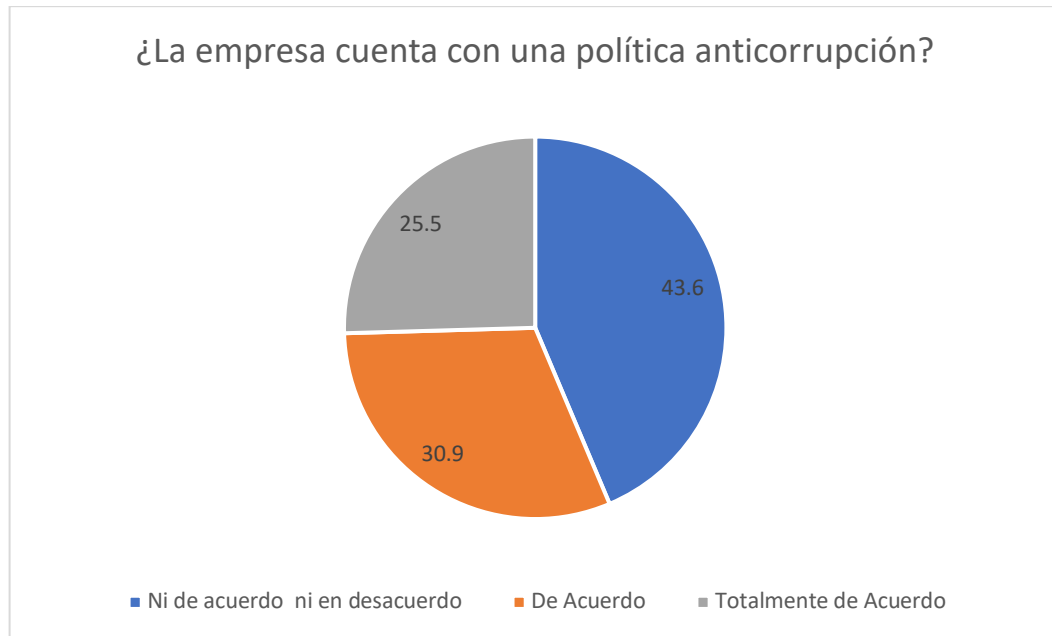
Tabla 12*Políticas anticorrupción dentro de la empresa*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	43.6
De Acuerdo	17	30.9
Totalmente de Acuerdo	14	25.5
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la implementación de políticas anticorrupción dentro de la empresa.

Figura 15

Políticas anticorrupción dentro de la empresa

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 30.9% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 43,6% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 25.5% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta.

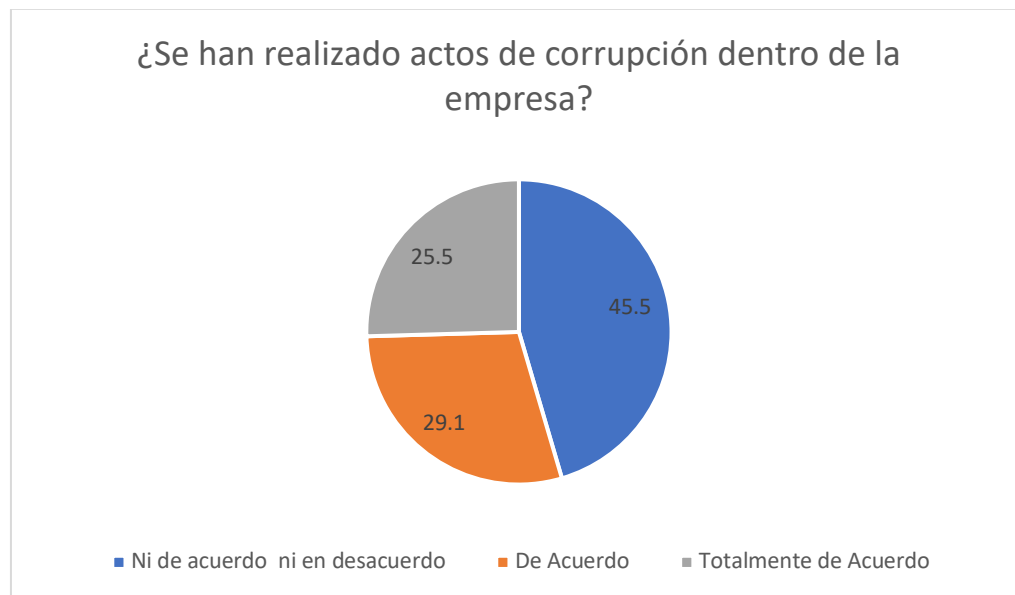
Pregunta 13:

¿Usted cree que se han realizado actos de corrupción dentro de la empresa por colaboradores?

Tabla 13*Actos de corrupción dentro de la empresa*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	45.5
De Acuerdo	16	29.1
Totalmente de Acuerdo	14	25.5
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la realización de actos de corrupción por colaboradores dentro de la empresa.

Figura 16*Actos de corrupción dentro de la empresa*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 29.1% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 45,5% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 25.5% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta.

Pregunta 14:

¿Considera que la empresa ha estado involucrada en actos de corrupción?

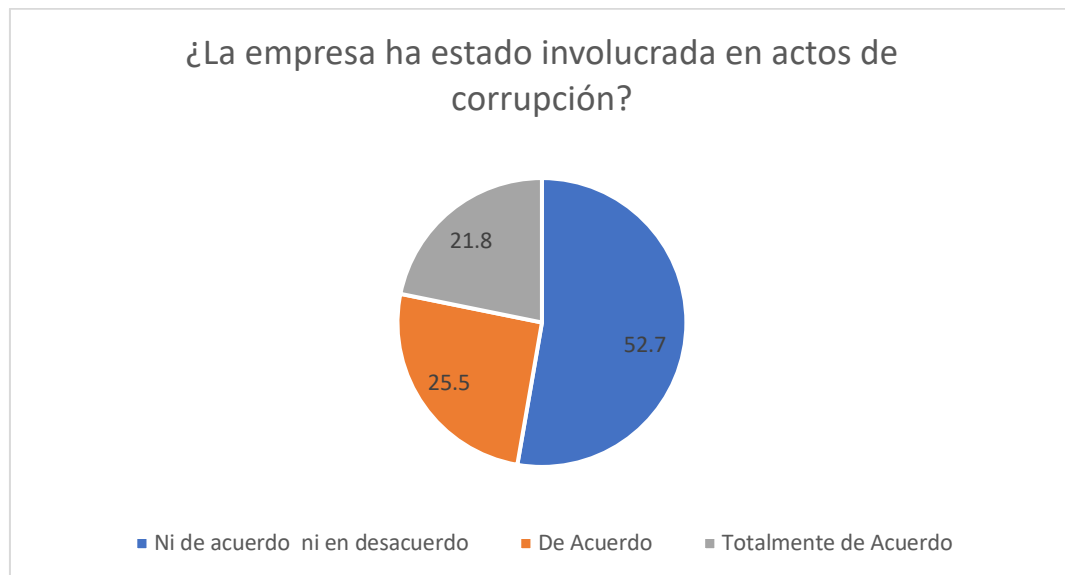
Tabla 14*Involucramiento de la empresa en actos de corrupción*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	52.7
De Acuerdo	14	25.5
Totalmente de Acuerdo	12	21.8
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre el involucramiento de la empresa en actos de corrupción.

Figura 17

Involucramiento de la empresa en actos de corrupción

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 25.5% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 52,7% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 21.8% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta.

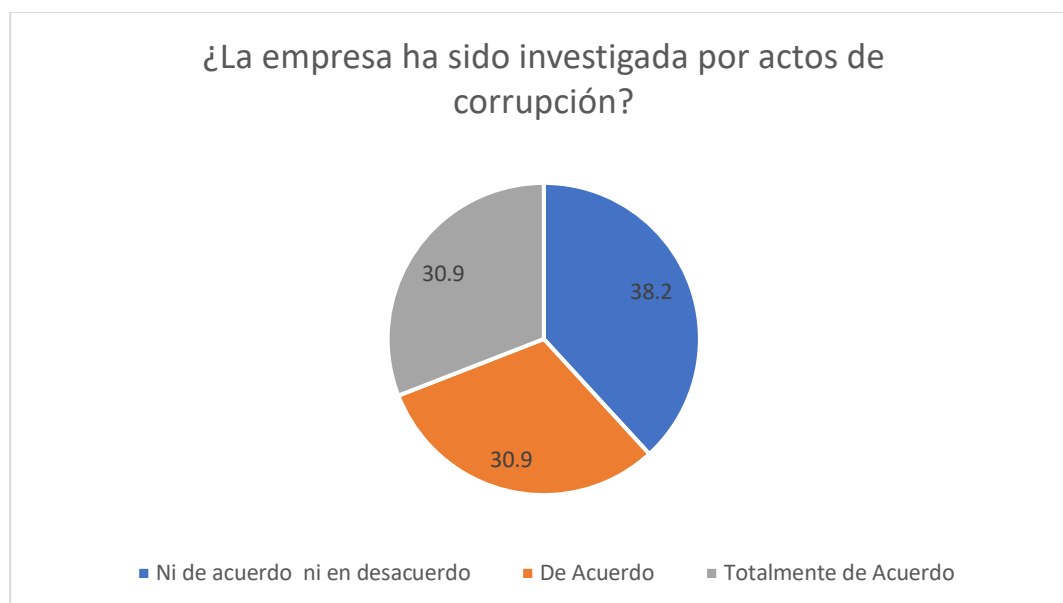
Pregunta 15:

¿Cree usted que la empresa ha sido o está siendo investigada por actos de corrupción por la autoridad competente?

Tabla 15*Investigación a la empresa por actos de corrupción*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	38.2
De Acuerdo	17	30.9
Totalmente de Acuerdo	17	30.9
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la investigación de la empresa por actos de corrupción.

Figura 18*Investigación a la empresa por actos de corrupción*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 30.9% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 38,2% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 30.9% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta.

Pregunta 16:

¿A su criterio, usted considera que la empresa cuenta una política antisoborno, la que es de conocimiento de todos los colaboradores?

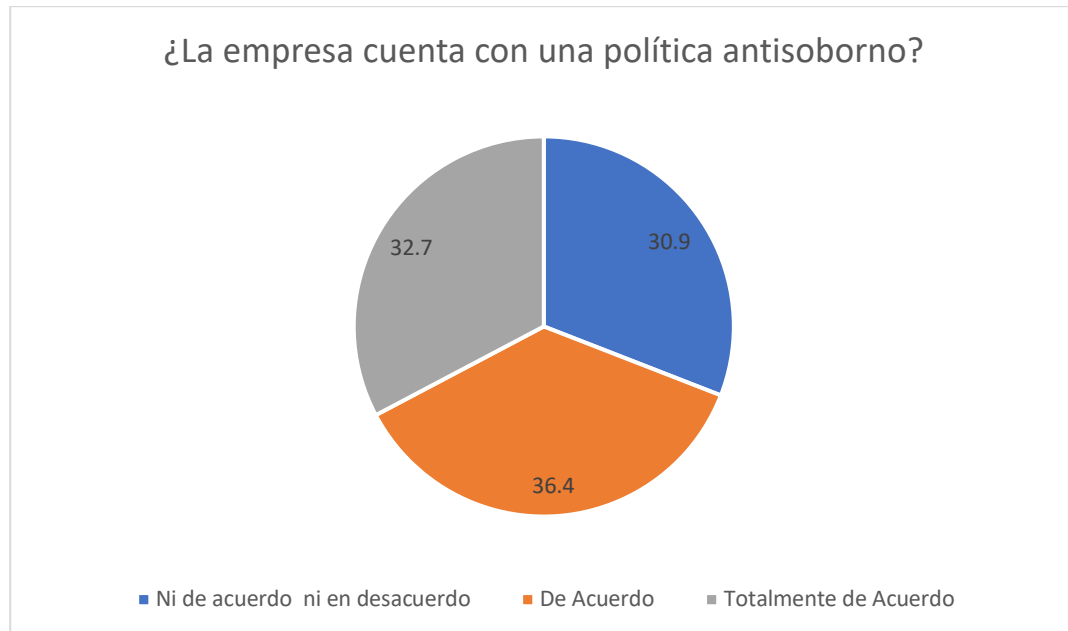
Tabla 16*Política antisoborno dentro de la empresa*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	30.9
De Acuerdo	20	36.4
Totalmente de Acuerdo	18	32.7
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la implementación de políticas antisoborno dentro de la empresa.

Figura 19

Política antisoborno dentro de la empresa

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 36.4% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 30,9% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 32.7% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que la empresa si cuenta con una política antisoborno.

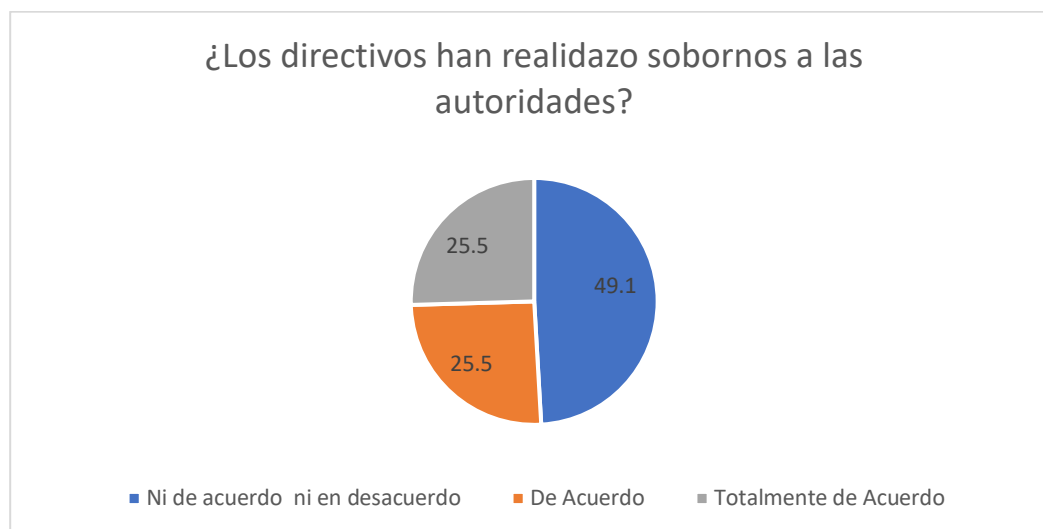
Pregunta 17:

¿Considera usted que los directivos y administradores de la empresa han realizado sobornos a autoridades del gobierno a cambio de adjudicación en obras públicas?

Tabla 17*Sobornos de directivos a autoridades del gobierno*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	49.1
De Acuerdo	14	25.5
Totalmente de Acuerdo	14	25.5
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la entrega de sobornos por parte de directivos y administradores a autoridades del gobierno a cambio de adjudicación en obras públicas.

Figura 20*Sobornos de directivos a autoridades del gobierno*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 25.5% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 49,1% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 25.5% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que los trabajadores tienen una opinión indiferente ante esta pregunta.

Pregunta 18:

¿Cree usted que las ganancias y utilidades de la empresa se han incrementado en los últimos años?

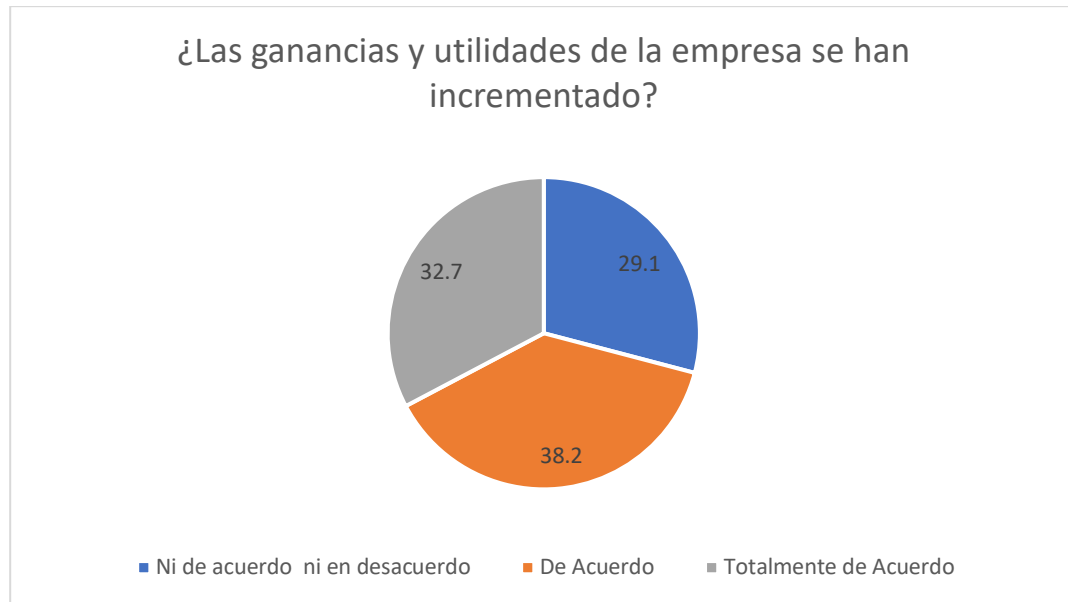
Tabla 18*Ganancias y utilidades de la empresa*

Opinión	ni	%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	29.1
De Acuerdo	21	38.2
Totalmente de Acuerdo	18	32.7
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre el incremento de las ganancias y utilidades de la empresa en los últimos años.

Figura 21

Ganancias y utilidades de la empresa

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 38.2% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 29,1% ha indicado no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 32.7% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir que las ganancias y utilidades de la empresa se han incrementado en los últimos años.

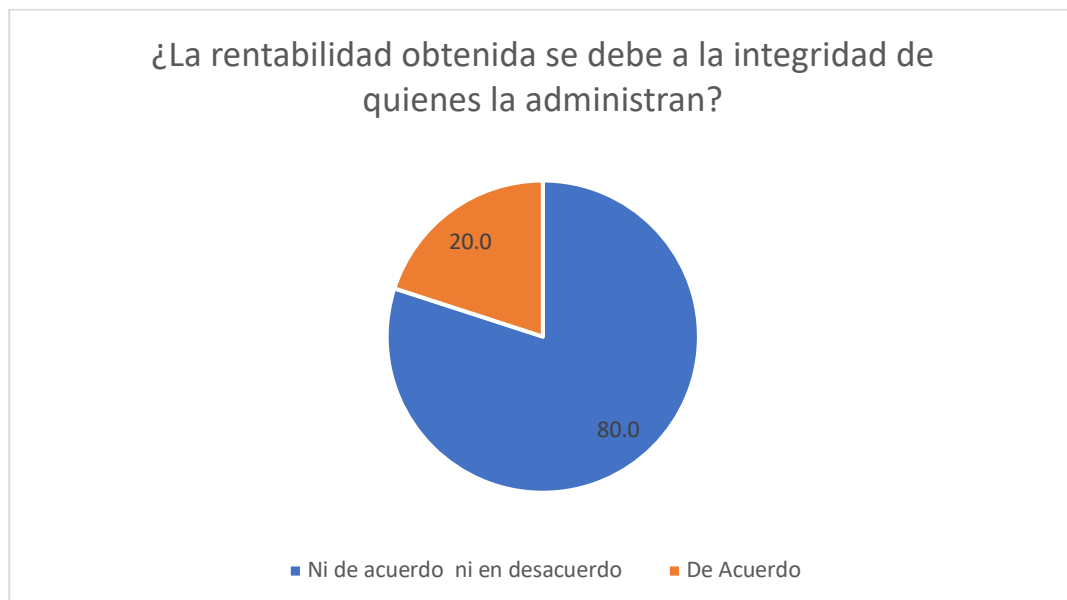
Pregunta 19:

¿Considera que la rentabilidad obtenida se debe a la buena reputación e integridad moral de quienes la administran?

Tabla 19*Rentabilidad en la empresa*

Opinión	ni	%
De Acuerdo	44	80.0
Totalmente de Acuerdo	11	20.0
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la rentabilidad como consecuencia de la buena reputación e integridad moral de quienes administran y dirigen la empresa.

Figura 22*Rentabilidad en la empresa*

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 80.0% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 20,0% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir la rentabilidad obtenida se debe a la buena reputación e integridad moral de quienes la administran.

Pregunta 20:

¿Cree usted que el aumento de la rentabilidad se debe a las buenas prácticas de buen gobierno corporativo dentro de la empresa?

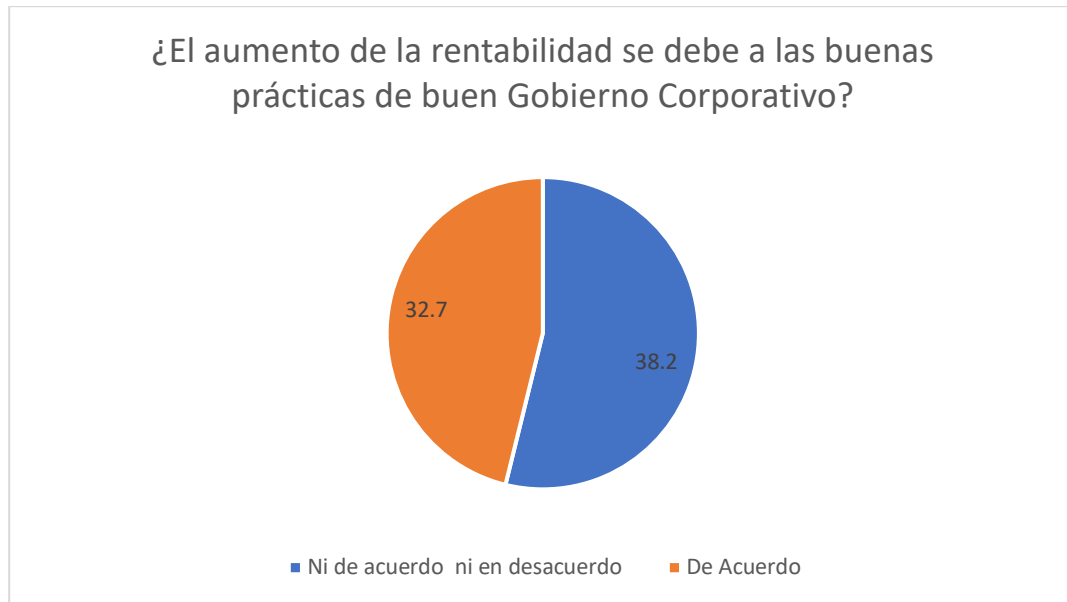
Tabla 20*Rentabilidad por buenas practicas de gobierno corporativo*

Opinión	ni	%
De Acuerdo	43	78.2
Totalmente de Acuerdo	12	21.8
Total	55	100.0

Nota: esta tabla muestra la percepción de los trabajadores sobre la rentabilidad como consecuencia de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo dentro de la empresa.

Figura 23

Rentabilidad por buenas practicas de gobierno corporativo

**DISCUSIÓN:**

Como se puede observar en el cuadro y gráficos precedente el 78.2% de trabajadores está de acuerdo, mientras que el 21,8% ha indicado estar totalmente de acuerdo, en ese sentido podemos concluir el aumento de la rentabilidad se debe a las buenas prácticas de buen gobierno corporativo dentro de la empresa.

Correlaciones:

Con el fin de medir el grado de correlación se utilizó el coeficiente de correlación de spearman, el cual según Hernández (2010) “Se utiliza principalmente para el análisis de datos. Mide la fuerza y la dirección de la asociación entre dos variables clasificadas”.

Figura 24

Correlación del coeficiente de correlación de spearman

			Gob. Corporativo	Rentabilidad
Rho de Spearman	Gobierno Corporativo	Coeficiente de correlación	1.000	,917**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	55	55
	Rentabilidad	Coeficiente de correlación	,917**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	55	55

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: este gráfico muestra el resultado luego de practicar el coeficiente de correlación de spearman, el cual arrojó una correlación de nivel 0.917 (bilateral), lo que significa que la correlación entre la variable gobierno corporativo y rentabilidad es significativa.

Su fórmula estadística es la siguiente:

$$r_R = 1 - \frac{6\sum_i d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde:

d_i = diferencia entre Rangos de ambas variables

$n = 55$ número de individuos o puntajes de cada variable

Conclusión de correlación:

Se observa la salida de Programa SPSS v.25 que el coeficiente Rho de Spearman es igual a 0.917 , en consecuencia es altamente significativo, esto significa que existe una correlación alta y positiva entre las variables Gobierno Corporativo y Rentabilidad.

CAPÍTULO V: SUGERENCIAS

En la presente investigación se ha podido determinar que, el desarrollo e implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo por parte de la empresa del sector construcción, ha causado un impacto positivo respecto de la rentabilidad, generando valor en la compañía, por otro lado, también se ha apreciado que es una herramienta eficaz para reducir los niveles de corrupción dentro de la organización, ya que mitiga y previene el riesgos a los cuales se encuentra expuesta la empresa, como es el caso del impacto negativo ocasionado por actos de corrupción al interior y exterior de la empresa.

Otros de los grandes beneficios que se obtienen, recae en el respeto a los derechos de los accionistas e inversionistas, puesto que dentro de la organización se promueve un clima de integridad corporativa que a su vez genera solidez y eficacia dentro de sus actuaciones en el mundo empresarial en donde desarrolla su objeto social, facilitando su acceso a mercado de capitales y fuentes de financiamiento e inversión a largo plazo.

En cuanto a los grupos de interés, dentro de los cuales encontramos a los inversionistas, fijan su interés en empresas de capital que cuenten con la implementación de buenas prácticas de buen gobierno corporativo, debido a que pueden preservar el valor real de sus inversiones a largo plazo, ya que no existe

desinformación de las actuaciones de la empresa, entre las personas que lo administran y sus inversionistas, ya que toda acción sea realiza dentro de un marco legal y de supervisión por la misma organización, lo cual es un indicador que la cultura de integridad corporativa genera un clima de transparencia hacia los inversionistas.

En este punto resulta importante mencionar que, el “Código de Buen Gobierno Coporativo para las Sociedades Peruanas”, ha constituido un pilar fundamental en la creación y evolución del gobierno coporativo en nuestro país, sin embargo las instituciones y gremios empresariales deben seguir sumando fuerzas con el fin de promover nuevas normas y mejores estándares recogidos a nivel global por otras instituciones, con el fin de brindar mejores beneficios a las empresas que deseen implementar buenas prácticas de buen gobierno coporativo dentro de sus organizaciones, para gestionar de manera eficiente los riesgos.

El propósito del Código es fomentar una cultura sólida de gobernanza empresarial en el Perú, con el fin de mejorar la percepción de las compañías anónimas entre los inversionistas, impulsar el crecimiento empresarial y contribuir a la creación de valor en la economía peruana. Este Código presenta una estructura diseñada para adaptarse a las particularidades y requisitos de nuestro mercado de valores, así como de las empresas peruanas en particular.

Los principios establecidos en el Código deben servir como una referencia para las organizaciones, con el fin de que su adopción refleje su suficiencia de autonomía y autorregulación, fomentando así una cultura de integridad basada en el ejercicio de buenas prácticas corporativas. La adopción de estos principios y su divulgación por parte de las sociedades deben convertirse en un punto de referencia valorado por diversos grupos de interés, lo cual contribuirá a posicionar a las empresas en los mercados de capital tanto a nivel nacional y extranjeros.

En ese sentido y a fin de garantizar un adecuado desempeño del conjunto de procesos, los cuales están basados en normas y principios que rigen una determinada estructura, cual tiene que ir acorde con las acciones que realizan los directivos en una organización, es fundamental incorporar buenas prácticas que promuevan una relación efectiva entre todas las partes involucradas, faciliten la toma de decisiones y brinden los medios necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

La implementación de un código de buen gobierno corporativo asegura que la empresa se desarrolle dentro de un ambiente sostenible. Asimismo sirve como un mecanismo para restaurar la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros, facilitando el acceso a financiación en mercados nacionales o internacionales, atrayendo el talento y fortaleciendo la imagen e integridad de la empresa. En resumen, las buenas prácticas en esta área hacen que las empresas

sean consideraras más atractivas, competitivas y sólidas económicamente por los inversionistas en temas comerciales.

Por otro lado, no debe escapar a nuestro criterio que, las empresas desempeñan un papel crucial en el proceso de transición y desarrollo de la sociedad. Existe una conexión de interrelación respecto de los resultados generales de una economía que viene determinado en este caso por la rentabilidad y la adecuada gestión en cuanto a buenas prácticas, de todas las sociedades que operan en un país. Por esta razón, las áreas de cumplimiento han implementado una serie de procesos para la regulación y práctica de los códigos de ética y conducta con el objetivo de fortalecer la cultura de integridad corporativa, así como fomentar equidad entre los intereses de la empresa y la responsabilidad que ella tiene con la sociedad, de manera conjunta. Estas medidas buscan asegurar que la mayoría de empresas ejerzan sus acciones de manera responsable y contribuyan al bienestar general del país y de la sociedad.

En la actualidad empresarial, contar con una estructura sólida relativa al los sistemas de control y de gobierno, así como promover una cultura de integridad y transparencia y acceso a la información, se ha vuelto un factor determinante respecto a la competitividad, puesto que ofrece una suerte de oportunidad a las empresas para generar confianza en los inversionistas dentro del mercado empresarial. Estas prácticas no solo impulsan el impacto positivo de las empresas, sino que también contribuyen a generar riqueza en su entorno y a mantener la

estabilidad en los mercados. Al priorizar estos aspectos, las empresas pueden fortalecer su posición, promover la confianza de los stakeholders y generar un impacto sostenible tanto a nivel económico como social.

La implementación de buenas prácticas de coporativas dentro de la organización, es considerado como un propulsor clave en la generación de valor de la compañía. Si bien es cierto que la generación de valor se debe entre tantos factores a las buenas prácticas de gobierno coporativo, también es necesario incrementar la transparencia respecto a las acciones que realizan los directivos de la empresa. Al hacerlo, se pueden obtener varios beneficios directos, tales como:

- Mejora de la confianza: La transparencia fortalece la confianza de los stakeholders, como los accionistas, inversionistas y clientes, al proporcionarles información clara y accesible sobre las operaciones y decisiones de la empresa.
- Atracción de inversionistas: Las empresas que demuestran una sólida gobernanza corporativa son percibidas como más confiables y atractivas para los inversionistas, lo que puede aumentar el acceso a financiamiento y atraer inversiones.

- Mitigación de riesgos: Una estructura de gobierno corporativo bien establecida ayuda a identificar y gestionar eficientemente los riesgos, lo que contribuye a la estabilidad y sostenibilidad del negocio.
- Mejor toma de decisiones: Los procesos claros y transparentes de gobierno corporativo permiten una toma de decisiones más informada y basada en criterios objetivos, evitando conflictos de interés y favoreciendo el éxito a largo plazo.
- Fortalecimiento de la reputación: Una buena reputación empresarial basada en principios de buen gobierno corporativo puede diferenciar a una empresa en el mercado, generando una ventaja competitiva y mejorando su posición en la industria.

En resumen, la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo puede generar valor al fortalecer la confianza, atraer inversionistas, mitigar riesgos, facilitar la toma de decisiones y fortalecer la reputación de la empresa.

En efecto, el desarrollo y acogimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo no deberían seguir un único modelo rígido. Debido a que uno de sus fines es evitar conflictos internos y garantizar la transparencia en la presentación de la información empresarial, se reconoce la importancia de adaptar las prácticas a las características, modelos y necesidades específicas de cada empresa.

Cada organización tiene su propia estructura, cultura y contextos particulares, por lo que las prácticas de gobierno corporativo deben ser flexibles y personalizadas. El enfoque es establecer acuerdos y mecanismos que promuevan la toma de decisiones eficiente, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los intereses de los stakeholders.

La transparencia en la divulgación de información es esencial para generar confianza tanto internamente, entre los miembros del directorio y los empleados, como externamente, con los inversores, clientes y otras partes interesadas. Sin embargo, la forma en que se implementa esta transparencia puede variar según las particularidades de cada empresa.

Por lo tanto, aunque el objetivo común del gobierno corporativo es evitar conflictos internos y promover la transparencia, es importante adaptar las prácticas a las necesidades y características específicas de cada empresa, reconociendo que no existe un único patrón rígido que se aplique de manera uniforme a todas las organizaciones.

Ahora bien, como parte de la implementación de buenas prácticas dentro de la organización, es necesario tener en cuenta ciertos aspectos clave para tener éxito en la gestión de la misma, las cuales podemos resumir en las siguientes:

- **Evaluar la posición corporativa:** como primer punto, es necesario conocer cual es el estado actual de la empresa. Debido a que esto nos permitirá indentificar las oportunidades de mejora, las cuales luego de su implementación, se verán reflejados en la generación de valor de la compañía, así como también establecer un plan de sostenibilidad a largo plazo.

- **Evaluar la eficiencia de los sistemas de control interno:** es importante que estos sistemas estén correlacionados de manera lógica con las normas y procedimientos establecidos en la organización, respecto a su cumplimiento normativo y el de fiscalización o control. Deben centrarse en la prevención, detección y respuesta.

- **Optimizar el reporte corporativo:** existe una tendencia en aumento en las organizaciones de tomar en consideración información no financiera adicional. Se reconoce que el reporte corporativo debe proporcionar información sobre tendencias, además de incorporar inversiones en tecnologías prioritarias como cloud computing ,big data, y entre otras herramientas que permitan la visualización de datos.

- **Promover el establecimiento de estándares internacionales:** La adopción de normas estandarizadas en el ámbito del gobierno corporativo tiene como objetivo mejorar la eficacia, impulsar y atraer las inversiones en mercados nacionales e internacionales, y evitar detrimentos innecesarios de recursos. En ese sentido, las áreas de cumplimiento que cumplen una función de reporte, son especialmente impactadas por la difusión de estas normativas.

Además, se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- La Visión y Misión de la empresa deben reflejar de manera transparente y cuantificable los principios éticos y valores que rigen sus operaciones.
- Elaborar, publicar y distribuir un Código de Conducta, para lo cual se debería instruir a los colaboradores y exigir su aceptación y práctica por todos los miembros de la organización.
- Implementar un sistema y/o canal abierto mediante el cual se puedan recibir denuncias de todos los grupos de interés (colaboradores, proveedores e inversores).
- Diseñar y aplicar un sistema de sanciones por violaciones del Código de Conducta.

- Reconocer, e incluso premiar, a todos los colaboradores o áreas que demuestren un cumplimiento ético sobresaliente ante determinadas situaciones dentro de la empresa.

- Formalizar diversas políticas y procesos, las cuales tengan por el fin fiscalizar la hora de ingreso y salida de los trabajadores y directivos, la alineación a una cultura de integridad corporativa, así como identificar acciones que necesitan ser medidas en un rango de tiempo, tales como la capacitación, desempeño y las sanciones de las que pueden ser posibles los colaboradores.

- Comunicar y reforzar las metas y objetivos de la organización de manera general a todos sus miembros, así como la respuesta deseada respecto a la contribución de cada miembro.

- Comunicar los efectos y consecuencias, sean estos positivos o negativos, respecto al cumplimiento o desorientación de todos los objetivos trazados (tanto comerciales como de desempeño).

- Medir sistemáticamente el desempeño y el comportamiento real en comparación con lo esperado.

- Revisar de manera periódica las medidas de desempeño y las políticas de compensación dentro de la empresa para asegurar que todos estos factores se encuentren alineados frecuentemente con el entorno de la organización.

CONCLUSIONES

- Existe una relación positiva entre el cumplimiento de gobierno corporativo y la rentabilidad en la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú, Lima, 2021-2022”.

- El nivel de cumplimiento alcanzado durante el periodo 2021 – 2022 por la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú”; es aceptable debido a que la empresa ha desarrollado programas y estrategias de cumplimiento eficaces, los cuales le han permitido una evaluación de riesgos de manera idónea e inteligente. Asimismo ha contribuido a que el personal encargado del área de compliance tenga mapeado los riesgos de la empresa y de esa manera evitar los errores que deriven por incumplimiento, identificar las causas fundamentales de los problemas y evitar riesgos potenciales.

- Se ha identificado que en la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú, Lima, 2021-2022 ha reconocido la que es importante obtener la confianza de los grupos de interés, ya que influye de manera positiva en su progreso a mediano y largo plazo. Las políticas establecidas les han permitido garantizar el cumplimiento de diversas acciones tanto internas como externas dentro de la organización, tales como la integridad, la ética, la transparencia de la información, respeto al derecho

de los accionistas. Asimismo se ha demostrado una gestión responsable respecto de los riesgos que asume la organización en el mundo empresarial, lo que ha tenido como consecuencia la consolidación del vínculo entre los diversos órganos que componen la estructura organizacional de la empresa como son: la junta general de accionistas, el directorio, la gerencia general, trabajadores, clientes y entre otros grupos de interés.

- Los pilares de buen gobierno corporativo con mayor cumplimiento en la empresa empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú, Lima, 2021-2022 fueron la transparencia, integridad y responsabilidad los cuales junto a la creación de valores y principios, implementación de políticas anticorrupción y el desarrollo sostenible, han contribuido a incrementar la rentabilidad y reputación de la organización, fomentando la confianza, competitividad y la creación de valor, los cuales han impulsando la creación e implementación de una cultura fuerte y sostenible de responsabilidad corporativa, así como un compromiso hacia la excelencia, la innovación, las adaptaciones al cambio y el reconocimiento de la multiculturalidad en el sector construcción.

BIBLIOGRAFÍA

Flores Konja, J. V., & Rozas Flores, A. E. (2009). El gobierno corporativo: un enfoque moderno «Un gobierno corporativo pobre introduce factores de riesgo. Un buen gobierno corporativo reduce el riesgo». QUIPUKAMAYOC. Obtenido de QUIPUKAMAYOC:https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/quipukamayoc/2008_1/a02.pdf.

OCDE. (2016). Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20. Paris: Éditions OCDE.

Superintendencia de Mercado de Valores (SMV). (2013). CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS. LIMA: Superintendencia de Mercado de Valores.

Deloitte. (s.f.). Definición de Gobierno Coporativo. Obtenido de www2.deloitte.com: <https://www2.deloitte.com>

BVL. (s.f.). Bolsa de Valores de Lima. Obtenido de Bolsa de Valores de Lima Web site: <http://www.bvl.com.pe>

Banco de Desarrollo de América Latina. (2014). Impacto del Gobierno Corporativo.

Lima: Banco de Desarrollo de América Latina.

Vargas Gutierrez, Y. Y., & San Juan Mitac, V. (2020). Nivel de cumplimiento de las

buenas prácticas del gobierno corporativo y sus efectos en la rentabilidad de

las empresas de servicio eléctrico del Perú. Lima: ESAN.

Fernández, M., Muñoz, M., Rivera, J., & Ferrero, L. (2008). El gobierno corporativo

como motor de la responsabilidad social corporativa. España: Universitat

Jaume I.

Forbes México. (8 de Agosto de 2017). (M. Huerta, Ed.) Mal gobierno corporativo

ha costado millones a empresas mexicanas. Recuperado el 26 de Abril de

2018, de [https://www.forbes.com.mx/millonarias-multas-por-fallas-en-](https://www.forbes.com.mx/millonarias-multas-por-fallas-en-mecanismos-de-auto-vigilancia-corporativa/)

[mecanismos-de-auto-vigilancia-corporativa/](https://www.forbes.com.mx/millonarias-multas-por-fallas-en-mecanismos-de-auto-vigilancia-corporativa/)

Hernandez, R., Fernandez, C., & Del Pilar, M. (2010). Metodología de la

Investigación (5ª ed.). México: McGraw Hill.

Sierra, R. (2007). Técnicas de Investigación Social: Teoría y ejercicios (14ª ed.).

Madrid, España: Thomson Editores Spain.

Kliksberg, B. (Junio de 2010). Las fallas en el gobierno corporativo. Un tema clave en la crisis económica mundial. Revista del CLAD Reforma y Democracia(47). Recuperado el 26 de Abril de 2018, de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/047-junio-2010/kliksberg>

López-Quesada, E. (2013). El Gobierno Corporativo y el modelo de resultado global. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Parrado, S., & Reynaers, A. M. (2017). Valores públicos y sector privado, una cuestión de control o de confianza? (1ª ed.). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

Roberts, J. (2004). La empresa moderna: organización, estrategia y resultados. Barcelona: Antoni Bosch Editor.

Rocca, L. (20 de Abril de 2005). Difusión del grado de cumplimiento de principios de buen gobierno corporativo. Lima: Publicaciones de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores.

Bravo, S. (2004). El costo de capital en sectores regulados y mercados emergentes: metodología y casos aplicativos. Lima: Escuela de Administración de

Negocios para Graduados de ESAN.

ACOSTA, A, ET AL. (2016). Prácticas de buen gobierno corporativo y su impacto en el valor de las empresas, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, págs. 20-38.

AGUDO, L., ET AL., (2010). Códigos de buen gobierno: Análisis comparativo. Especial incidencia en el caso español, Revista de ciencias sociales APOSTA, No. 46.

ALONSO P., MARISCAL M., (2010). “Un paseo por el concepto de gobierno corporativo”, Revista de Responsabilidad Social de la Empresa, Vol. 2, No. 2, pág.95-109, en http://web.uam.es/personal_pdi/economicas/paalonso/Archivos/AndresSantamariaRS E2010.pdf, pág. 95.

BERNAL, A, (2012). “Gobierno Corporativo en América Latina. Importancia para las Empresas de Propiedad Estatal”, Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva, N° 6, pág. 13-71.

BUITRAGO, H., K, BETANCOURT, M., (2013). El gobierno corporativo como pilar fundamental para la sostenibilidad de la economía. Gestión & Desarrollo, 10 (1), pág. 195-205.

CAJIGA, J., (2002). El concepto de responsabilidad social empresarial, Cemefi, México D.F. Pág. 5.

CASAL, A. (2010). Gobierno Corporativo. Dirección, Administración y Control de Organizaciones en Forma Ética. Buenos Aires: Ed. Errepar., 2010, pág. 1.

DOMÍNGUEZ, AGEL P. ET AL. (2015). El gobierno corporativo en Iberoamérica: Recomendaciones de buen gobierno versus regulación en Iberoamérica, Fundación del Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores, Madrid, págs. 223-228

MÉNDEZ, C., (2012), Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales, México D.F., México: Limusa S. A.

RAMÍREZ, R. (2006). Documento conceptual del Gobierno Corporativo. M-MN-SEG-002. Bogotá: Superintendencia Financiera de Colombia.

AMAT, O., & CLAUDIO, Z. (2017). Buen Gobierno en materia contable y financiera. Revista de Contabilidad Y Dirección, 25, 35-52. Recuperado de http://www.accid.org/revista/castellano/fitxa_revista.php?num=25&idi=ES

Morillo, M., (2001). Rentabilidad Financiera y Reducción de Costos. *Caras de Actualidad Contable* , 4 (4), 35-48.

Arcudia Abad, CE, Pech Pérez, J., & Álvarez Romero, SO (2005). La empresa constructora y sus operaciones bajo un enfoque de sistemas. *Ingeniería* , 9 (1), 25-36.

Ortiz, José M. (1995). "La Hora de la Ética Empresarial". Editorial Mc Graw Hill Interamericana de España

Paladino, M., Debeljuh, P. y Del Bosco, P. (2005). INTEGRIDAD: RESPUESTA SUPERADORA A LOS DILEMAS ÉTICOS DEL HOMBRE DE EMPRESA. *Revista de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas* , 10 (18-19), 9-37.

Galli, Carlos María (1996), "La Corrupción Como Pecado Social". En G. Farrel – D. García Delgado – F. Forni; Argentina, Tiempo de Cambios. Buenos Aires. Ediciones San Pablo.

Porter, M. & Kramer, M. (2006). Strategy and Society: The Link Between Competitive Advantage and Corporate Social Responsibility. *Harvard Business Review*. 84 (12). Pp. 78-92

FIGUEROA Maribel, "El Club Chino de la Construcción Opera en Perú desde el 2018", Caretas (2022)

Aguirre, Juan; Prieto, Marta; Escamilla, Juan (1997). Contabilidad de costos, gestión y control presupuestario, control de gestión, la función del controller. Tomo II. Cultural de Ediciones, S.A. España. 320 pp.

Gitman, Lawrence (1997) Fundamentos de administración financiera. Editorial OUP Harla México, S.A. México. 1077 pp.

Sánchez, Juan Pedro (2002). Análisis de Rentabilidad de la empresa. ([Http://www.5campus.com/leccion/anarenta](http://www.5campus.com/leccion/anarenta)). Consulta: Mayo 20 de 2023. 10:00 a.m.

Carbajal, C., y Mendoza, Y. (2021). El arbitraje internacional de inversiones y la lucha internacional contra la corrupción. Derecho PUCP, (86), 107-143.

Rezzoagli, B., Da Cunha, A., Granja, JP, y Celis, AJ (2021). Privatización y corrupción: Una revisión sistemática de la literatura. Política y Sociedad, 58(1), e65281.

Nohlen, Dieter. 2003 El Método comparativo. www.rzuser.uni-heidelberg.de. Consultado el 114 de diciembre de 2013.

World Economic Forum. (2020). The Global Competitiveness Report 2019-2020.

https://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2019-20.pdf

Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP]. (2017, octubre). Observatorio

Laboral. Informe de Análisis Sectorial: Sector Construcción.

https://cdn01.pucp.education/btpucp/2019/07/25201725/l2_sector-construccion_vf_23-10-2017.pdf

Peralta A. V. y Serpell, A. (1991). Características de la Industria de la Construcción.

Revista de Ingeniería de Construcción, (11).

<https://www.ricuc.cl/index.php/ric/article/download/348/pdf>

Ninahuanca, C. (2022, 25 de mayo). Sector construcción genera más de un millón

de empleos al año. [https://andina.pe/agencia/noticia-ac/ncia/noticia-sector-](https://andina.pe/agencia/noticia-ac/ncia/noticia-sector-construccion-genera-mas-un-millonempleos-al-ano-846459.aspx)

[construccion-genera-mas-un-millonempleos-al-ano-846459.aspx](https://andina.pe/agencia/noticia-ac/ncia/noticia-sector-construccion-genera-mas-un-millonempleos-al-ano-846459.aspx)

Guardia, E. y Álvarez, D. (2021, enero). Informe del sector de la construcción en

Perú. Instituto Gallego de Promoción Económica [IGAPE].

<https://igape.gal/images/05-mais-igape/05-05->

[quensomosinternacional/antenas/peru/Anexo2_InformeSectorConstruccion](https://igape.gal/images/05-mais-igape/05-05-quensomosinternacional/antenas/peru/Anexo2_InformeSectorConstruccion)

[_Peru_Enero2021.pdf](https://igape.gal/images/05-mais-igape/05-05-quensomosinternacional/antenas/peru/Anexo2_InformeSectorConstruccion)

Guerra, J. (2014). Análisis Sector Construcción Perú.

<https://es.scribd.com/document/208943089/ANALISIS-SECTOR-CONSTRUCCION-PERU>

Gomez, J. (2010). La Construcción Pública en la Historia del Perú, Recuperado de

<http://www.xtimeline.com/timeline/La-Construccion-Publica-en-la-Historia-del-Peru>

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO Y RENTABILIDAD

Profesión:

Edad: Sexo:

Tiempo de Servicios:

Cargo que desempeña:

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para determinar la relación entre gobierno corporativo y la rentabilidad en la empresa del sector construcción “Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú”

INSTRUCCIONES:

El siguiente cuestionario consta de 20 ítems, cada ítem incluye cinco alternativas de respuesta. Para cada ítem marque solo una respuesta con una equis (x) en el recuadro que considere que se aproxima más a su realidad.

- Si se encuentra **Totalmente en Desacuerdo**, marca la alternativa **(1)**
- Si se encuentra **en Desacuerdo**, marca la alternativa **(2)**
- Si se encuentra **ni de Acuerdo ni en Desacuerdo**, marca la alternativa **(3)**
- Si se encuentra **de Acuerdo**, marca la alternativa **(4)**
- Si se encuentra **Totalmente de Acuerdo**, marca la alternativa **(5)**

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Considera que la empresa Sinohydro cuenta con un plan de buenas prácticas de buen Gobierno Corporativo?					
2. ¿La empresa cuenta con un Código de Ética, el cual se ha difundido e instruido a todos los colaboradores?					
3. ¿El Código de Ética es practicado por todos los colaboradores y directivos sin distinguir jerarquía?					
4. ¿Considera que dentro de la empresa se practica una cultura de integridad corporativa?					
5. ¿Considera que la empresa cuenta con una buena reputación en el sistema financiero nacional y extranjero?					
6. ¿La empresa cuenta con una buena relación con proveedores, subcontratistas y stakeholders?					
7. ¿Cree usted que los administradores y directivos de la empresa han implementado correctamente un plan de Gobernabilidad Corporativa?					

8. ¿Cree usted que la implementación del Gobierno Corporativo en la empresa ha mejorado la relación de confianza con los socios accionistas y grupos de interés?					
9. ¿Considera usted que la adopción de prácticas de buen Gobierno Corporativo ha generado valor en la empresa?					
10. ¿Considera usted que la empresa cuenta con una buena reputación dentro del sector construcción en el Perú?					
11. ¿Todas las acciones que se realizan dentro de la empresa por colaboradores, administradores y directivos se dan con transparencia y honestidad?					
12. ¿A su criterio, usted considera que la empresa cuenta una política anticorrupción, la que es de conocimiento de todos los colaboradores?					
13. ¿Usted cree que se han realizado actos de corrupción dentro de la empresa por colaboradores?					
14. ¿Considera que la empresa ha estado involucrada en actos de corrupción?					
15. ¿Cree usted que la empresa ha sido o está siendo investigada por actos de corrupción por la autoridad competente?					
16. ¿A su criterio, usted considera que la empresa cuenta una política antisoborno, la que es de conocimiento de todos los colaboradores?					
17. ¿Considera usted que los directivos y administradores de la empresa han realizado sobornos a autoridades del gobierno a cambio de adjudicación en obras públicas?					
18. ¿Cree usted que las ganancias y utilidades de la empresa se han incrementado en los últimos años?					
19. ¿Considera que la rentabilidad obtenida se debe a la buena reputación e integridad moral de quienes la administran?					
20. ¿Cree usted que el aumento de la rentabilidad se debe a las buenas prácticas de buen gobierno corporativo dentro de la empresa?					

ANEXO 2



OPINION DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. Datos Generales

1.1 Nombre y apellidos del Experto: LUIS ALBERTO ALCÁNTARA ZARATE
 1.2 Grado académico: MAESTRO EN CIENCIAS Ms Cs
 1.3 Profesión: LIC. ESTADÍSTICA
 1.4 Centro laboral: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 1.5 Cargo que desempeña: DOCENTE PRINCIPAL A DED. EXCLUSIVA
 1.6 Denominación del instrumento:

CUESTIONARIO PARA MEDIR ACTITUDES Y OPINIONES EN ESCALA DE LIKERT

1.7 Autor del instrumento: MARCO ANTONIO DÍAZ MALPICA
 1.8 Programa de posgrado: MAESTRÍA EN DERECHO DE LA EMPRESA

2. Validación

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA					12	15
PARCIAL						
SUMATORIA				27		
TOTAL						



3. Resultados de validación

3.1 Colaboración total cuantitativa: ACEPTABLE

3.2 Opinión _____

Favorable _____ Debe mejorar X No favorable _____

3.1. Observaciones:

LA PRUEBA DE CONFIABILIDAD DE ALFA DE CRONBACH ARROJÓ UN VALOR DE 0.78, LO QUE NOS INDICA QUE EL INSTRUMENTO ES ACEPTABLE PARA LA CONFIABILIDAD INTERNA.

Tacna, 15 de junio del 2023

Firma

OPINION DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. Datos Generales

- 1.1 Nombre y apellidos del Experto: LUIS CARLOS POLO CHAVARRI
 1.2 Grado académico: MAESTRO EN CIENCIAS Ms Cs
 1.3 Profesión: ABOGADO
 1.4 Centro laboral: UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
 1.5 Cargo que desempeña: DIRECTOR CARRERA DERECHO
 1.6 Denominación del instrumento:

CUESTIONARIO PARA MEDIR ACTITUDES Y OPINIONES EN ESCALA DE LIKERT

- 1.7 Autor del instrumento: MARCO ANTONIO DÍAZ MALPICA
 1.8 Programa de posgrado: MAESTRÍA EN DERECHO DE LA EMPRESA

2. Validación

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA					08	20
PARCIAL		SUMATORIA		28		
TOTAL		SUMATORIA		28		



3. Resultados de validación

3.1 Colaboración total cuantitativa: ACEPTABLE

3.2 Opinión _____

Favorable _____ Debe mejorar X No favorable _____

3.1. Observaciones:

LA PRUEBA TIENE UN GRADO DE CONFIABILIDAD ACEPTABLE, PARA LA MEDICIÓN DE LAS VARIABLES.

Tacna, 15 de junio del 2023

Firma

OPINION DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. Datos Generales

- 1.1 Nombre y apellidos del Experto: REYNALDO MARIO TANTALEAN ODAR
 1.2 Grado académico: DOCTOR EN CIENCIAS D.Sc
 1.3 Profesión: ABOGADO
 1.4 Centro laboral: UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
 1.5 Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO PARCIAL
 1.6 Denominación del instrumento:

CUESTIONARIO PARA MEDIR ACTITUDES Y OPINIONES EN ESCALA DE LIKERT

- 1.7 Autor del instrumento: MARCO ANTONIO DÍAZ MALPICA
 1.8 Programa de posgrado: MAESTRÍA EN DERECHO DE LA EMPRESA

2. Validación

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA					4	25
PARCIAL		SUMATORIA				
TOTAL		29				

3. Resultados de validación

3.1 Colaboración total cuantitativa: ACEPTABLE

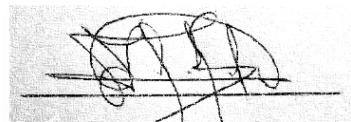
3.2 Opinión _____

Favorable _____ Debe mejorar No favorable _____

3.1. Observaciones:

LA PRUEBA ANALIZADA CONTIENE UN GRADO ACEPTABLE DE CONFIABILIDAD.

Tacna, 12 de junio del 2023



Firma